

BOLETÍN  
OFICIAL  
DE LA  
DIÓCESIS  
DE CORDOBA



VOL. CXLVI

Enero-Marzo  
2004

OBISPADO DE CÓRDOBA  
C/. Amador de los Ríos, 1- Teléfono 95749.64.74  
Año CXLVI - Depósito Legal: CO 17 - 1958  
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

# ÍNDICE

## I. VIDA DE LA DIÓCESIS

### A.- OBISPO DIOCESANO

#### 1.- HOMILÍAS

- Clausura de la Semana de la Unidad de los cristianos . . . . . 9
- Jornada de Manos Unidas en la Parroquia de la Stma. Trinidad . . . . . 14
- Eucaristía en el día de la Vida Consagrada en la S.I.C. . . . . . 19
- Funeral por las víctimas del terrorista en Madrid del 11 de marzo celebrado en la S.I.C. . . . . . 24

#### 2.- CARTAS

- A los sacerdotes y religiosos con cargo pastoral con motivo de la “Nota ante las elecciones generales del 14 de marzo” hecha pública por la CEE. Nota adjunta . . . . . 28
- A los fieles invitando a peregrinar a Santiago de Compostela . . . . . 32
- Sobre el Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor Hominis” . . . . . 37
- Comunicado sobre el atentado perpetrado en Madrid el día 11 de marzo . . . . . 40
- A los sacerdotes y religiosos con motivo de la Jornada por Tierra Santa . . . . . 42

#### 3.- CARTAS PASTORALES

- “Campaña contra el hambre” organizada por Manos Unidas . . . . . 45
- Con motivo del Día del Seminario . . . . . 49

#### 4.- ACTIVIDADES PASTORALES SR. OBISPO . . . . . 62

## B. SECRETARÍA GENERAL

### 1.- NOMBRAMIENTOS

- Listado ..... 69

### 2.- DECRETOS DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

- Listado ..... 73

### 3. CARTAS

- Respuesta al Secretario del Pontificio Consejo para los Laicos sobre el recurso de la Hermandad de la Misericordia ..... 74

### 4. DECRETOS

- Decreto de aprobación Estatutos de Cáritas Diocesana ..... 76
- Acta de la extracción de una reliquia de los Santos Mártires ..... 77
- Decreto de modificación del párrafo 1º del artículo 6 del Reglamento del Secretariado Diocesano del Movimiento de Cursillos de Cristiandad ..... 79
- Decreto sobre el ayuno y la abstinencia en el Viernes Santo ..... 81

### 5.- NECROLÓGICAS ..... 82

## C.- DELEGACIONES

### DELEGACIÓN DIOCESANA DE LA FAMILIA Y LA VIDA

- Nota de la IX Semana de la Familia en el Palacio Episcopal ..... 85

## II. SANTO PADRE

- Mensaje del Santo Padre en la Jornada Mundial de la Paz ..... 89
- Mensaje de dolor del Santo Padre por los atentados terroristas  
en Madrid ..... 100

## III. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

### 1.- COMISIÓN EPISCOPAL DE RELACIONES INTERCONFESIONALES

- Mensaje con ocasión de la Semana de Oración por la Unidad ..... 103

### 2.- COMITÉ EJECUTIVO

- *Esperanza frente al terrorismo* ..... 106

## IV. ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DEL SUR

- Nota de Prensa al finalizar la 97ª Asamblea Ordinaria de los  
Obispos del Sur reunidos en Córdoba ..... 111



# PORTADA VIDA DE LA DIÓCESIS





## OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

## CLAUSURA DE LA SEMANA DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

Parroquia de la Inmaculada, 25, I, 2004

1. Acabamos de escuchar la Palabra de Dios en el III domingo del tiempo ordinario, que este año coincide con la fiesta de la conversión de San Pablo. Con esta Eucaristía concluimos la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, *“la sacrosanta intención de la unidad”*, como la llamara el Papa Juan XXIII, una de las causas más hermosas y urgentes en esta hora de la Iglesia y del mundo.

La restauración de la unidad fue una de las metas del Concilio Vaticano II y ha sido también una prioridad en los cuatro últimos pontificados. En este período, como dice Juan Pablo II en su encíclica *“Ut unum sint”*, *“la Iglesia católica se ha comprometido de modo irreversible en el camino de la acción ecuménica, poniéndose a la escucha del Espíritu del Señor”*. El avance hacia la unidad y la consolidación del movimiento ecuménico es para el Papa *“la gran gracia de Dios a su Iglesia en el momento actual”*.

2. Los pilares del ecumenismo y de nuestro compromiso en favor de la unidad son fundamentalmente tres: el primero, la constatación dolorosa de que hoy la cristiandad no es una, como consecuencia de las excisiones producidas en la Iglesia, especialmente en el segundo Milenio del cristianismo. El segundo pilar es la convicción de que esta realidad dolorosa es contraria a la voluntad de Jesús, que en la víspera de su Pasión, pide al Padre que su Iglesia permanezca unida, que todos seamos uno, como Él y el Padre son uno, para que el mundo crea. El tercer pilar del ecumenismo es la conciencia de que la desunión entre los cristianos es un escándalo y un grave obstáculo para la evangelización, pues el mundo sólo creerá en nosotros en la medida en que seamos uno, conforme al deseo de Jesús.

Desde el Concilio Vaticano II hasta hoy, se ha recorrido un camino que ni los más optimistas habrían soñado a principios del siglo XX. En estos años se ha roto el hielo del desconocimiento y de la desconfianza, se han superado muchas barreras psicológicas que separaban a los cristianos de las distintas confesiones, se han olvidado recelos e incomprensiones de siglos y hemos eliminado de nuestro lenguaje palabras injuriosas y calificativos menos caritativos. Las grandes Iglesias cristianas se han pedido mutuamente perdón por la culpa que cada una de ellas pudiera haber tenido en la separación. Y lo que es más importante, se ha profundizado en el conocimiento mutuo y se ha instaurado un clima de diálogo amistoso y fraterno, con la convicción de que, como decía Juan XXIII, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa, pues, ante todo y sobre todo, somos hermanos, hijos de un mismo Padre, con muchos tesoros en común.

3. Por desgracia, son muchos los católicos que piensan que el quehacer en favor de la unidad les es ajeno, por ser algo que corresponde más bien a la Jerarquía y a los teólogos que participan en el diálogo doctrinal institucional con los cristianos no católicos. Esto no es verdad. Todos los cristianos hemos de comprometernos en el trabajo por la unidad. También los católicos españoles, que en los últimos años estamos comprobando cómo crece entre nosotros el número de los cristianos no católicos como consecuencia de la inmigración.

Por ser miembros del Cuerpo Místico de Cristo, como nos ha dicho San Pablo en la segunda lectura, nos deben preocupar todos los problemas de la Iglesia y también éste, que puede con justicia calificarse como “*un tema mayor*”, un asunto de extraordinaria importancia, un asunto de gran calado. “*El ecumenismo no es un apéndice de la vida de la Iglesia, sino que pertenece orgánicamente a su vida y acción*” (*Ut unum sint*). Todos, pues, estamos obligados, en virtud de nuestra común pertenencia al Cuerpo Místico, a sentir como propias las preocupaciones y dolores de la Iglesia, a trabajar por la unidad y a vivir el ecumenismo espiritual, que los documentos de la Iglesia concretan en tres actitudes:

4. La primera actitud es la renovación interior y la conversión del corazón. El Concilio Vaticano II nos dice que *“no puede haber verdadero ecumenismo sin conversión interior”*. No cabe duda de que si los cristianos de todas las confesiones fuéramos más fieles al Señor, más dóciles a las inspiraciones del Espíritu Santo y aspiráramos con determinación a la santidad, caerían pronto los muros que nos separan y llegaría enseguida la unidad. Éste es, sin duda, el camino más corto para lograrla: nuestra conversión al Señor, que es nuestro verdadero y único punto de convergencia y de unidad.

En este domingo, las lecturas que acabamos de proclamar nos señalan una nueva faceta de nuestra conversión interior: como el Pueblo de Israel en tiempos de Esdras, los cristianos de todas las confesiones leemos con veneración y respeto la Sagrada Escritura, convencidos de que la Palabra de Dios es espíritu y es vida, como hemos repetido en el salmo responsorial. ¡Qué duda cabe que si todos los cristianos tratáramos de vivir con mayor fidelidad las exigencias de la Palabra, las exigencias del Evangelio, se allanarían muy pronto los caminos para la unidad!

5. La segunda actitud es la oración y el sacrificio. Todos los que trabajan en este campo están convencidos de que para restaurar la unidad de los cristianos se necesita un milagro, ya que el camino se halla poblado de dificultades, no sólo doctrinales sino también ambientales, históricas, culturales y psicológicas. Los milagros pertenecen a Dios en exclusiva. Pero a Dios tenemos acceso mediante la oración. Por eso, la oración es el medio principal en el camino hacia la unidad. El Concilio Vaticano II nos dice que *“la oración es el alma de todo el movimiento ecuménico”*, pues la restauración de la unidad no será consecuencia de nuestros cálculos, proyectos, esfuerzos y trabajos, sino don de Dios y obra del Espíritu.

El Espíritu Santo, que es Espíritu de verdad, que *“unifica a la Iglesia en la comunión y en el ministerio”* (LG 4), que enriquece a la Iglesia con la variedad de

sus dones, es también Espíritu de unidad. Como nos dice el gran cantor de la unidad de la Iglesia, San Cipriano, “*es el lazo de la unidad del Padre y del Hijo*”. Por ello, “*el Espíritu Santo es el protagonista de todo esfuerzo hacia la plena unidad*” (Juan Pablo II, *Ángelus 18, I, 1998*). En consecuencia, “*la Iglesia debe dirigirse... al Espíritu Santo, implorando de Él la gracia de la unidad de los cristianos*” (TMA 34), que sólo Él nos puede conceder. La plena unidad llegará cuando Él quiera. A nosotros nos corresponde pedírselo cada día. La Iglesia nos invita a intensificar nuestra plegaria por esta intención en ocasiones especiales, pero nos dice también que la oración y el sacrificio por la unidad de los cristianos debe de ser algo constante en la vida de cada día, en la oración litúrgica, en la oración personal y en las devociones privadas.

6. El tercer camino que nos señala el Concilio es vivir la unidad en el ambiente en el que se fragua y desarrolla nuestra propia vida: en la familia, el trabajo, nuestras relaciones con los demás, la parroquia, la Diócesis y en nuestra relación con los cristianos de otras confesiones, procurando ser sembradores de paz y de reconciliación, eliminando de nuestros labios y de nuestras actitudes todo aquello que pueda quebrar la fraternidad.

El lema de la Semana de Oración por la Unidad de los cristianos en este año es “*mi paz os doy*” (Jn 14,27), palabras de Jesús en su discurso de despedida. Pocas cosas necesita nuestro mundo con tanta urgencia en esta hora como la paz, quebrada en el año que acaba de terminar por tantas guerras, algunas de las cuales hemos podido seguir puntualmente a través de los MCS, mientras otras, especialmente en el corazón de África, son desconocidas o ignoradas por el mundo occidental y desarrollado. Las divisiones entre las Iglesias disminuyen nuestras posibilidades de trabajar por la paz, de difundir la paz de Cristo y de influir en la pacificación de nuestro mundo. Ésta es una razón más para trabajar y orar por la unidad. La paz es un don de Dios. Sólo “*Cristo es nuestra paz*” (Ef 2,14), como nos dice San Pablo. Por ello, debemos pedir al Señor cada día que conceda a su Iglesia, por medio de su Espíritu, los dones de la paz y de la unidad,

para que ella a su vez pueda ser sembradora de reconciliación y de paz en nuestro mundo, dividido por el odio, la injusticia y el egoísmo.

7. La Eucaristía que estamos celebrando es signo y exigencia firmísima de unidad. *“Porque el pan es uno -nos dice San Pablo-, somos muchos un solo cuerpo, pues todos nos alimentamos de este único pan”*, el pan que dentro de unos momentos se va a convertir en el cuerpo del Señor nacido de María, la Madre de la unidad, a quien invocamos también en esta tarde. Cuando hay divisiones entre los hijos, la madre es el remedio infalible para superarlas. Que Ella, que estuvo presente en el nacimiento de la Iglesia manteniendo unidos a los Apóstoles en Pentecostés a la espera del Espíritu Santo, y a quien todos los cristianos miramos con amor y respeto, nos aliente en el camino hacia la unidad e interceda ante su Hijo para que todos los cristianos formemos un día no lejano un solo rebaño bajo un solo Pastor. Así sea.

## OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

### IV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (C)

#### JORNADA DE MANOS UNIDAS

Parroquia de la Trinidad 1, II, 2004

1. Acabamos de proclamar la Palabra de Dios en el domingo IV del tiempo ordinario, que coincide con la Jornada de Manos Unidas, la organización de la Iglesia en España para la ayuda, la promoción y el desarrollo del Tercer Mundo. En la primera lectura hemos escuchado el relato de la vocación de Jeremías, que es llamado por Dios al servicio profético, para recordar a su Pueblo que la Alianza sellada en el Sinaí y sus exigencias siguen vigentes; que, en consecuencia, Dios sigue amando al Pueblo de su elección y que espera de él una justa correspondencia. Saliendo al paso de los temores de Jeremías ante el posible rechazo de su Pueblo, Dios promete al profeta su protección y asistencia continua: “*No les tengas miedo -le dice- porque yo estoy contigo para librarte*” (Jer 1,17.19). Dios promete a Jeremías ser su roca de refugio, su alcázar, su libertador. Jeremías, por su parte, poniendo su confianza en las promesas de Dios, da un paso al frente, se muestra disponible y responde al Señor con palabras análogas a las que acabamos de repetir en el salmo responsorial: “*Mi boca anunciará tu salvación*” (Sal 70,15).

2. También nosotros un día ya lejano recibimos en nuestro bautismo la misión de ser, como Jeremías, profetas, atalayas, voceros y pregoneros de la salvación de Dios. En aquel día, el más grande de nuestra vida, fuimos introducidos en un Pueblo de reyes, sacerdotes y profetas, con la misión de “*proclamar*, como nos dice San Pedro en su primer carta, *las maravillas del que nos llamó a salir de la tiniebla y a entrar en su luz maravillosa*” (1 Ped 2,9). Es misión característica del profeta recordar al pueblo la voluntad santa de Dios, el pensamiento y el designio de Dios sobre su Pueblo, condenar sus extravíos, adver-

tir de los peligros de la idolatría y denunciar sus caminos errados y sus pecados.

Como consecuencia de esta vocación profética, los voluntarios de Manos Unidas, en los comienzos del mes de febrero, recuerdan cada año a nuestra sociedad opulenta y consumista que existen millones de hombres y mujeres, más de un tercio de la humanidad, que han quedado al margen del progreso, en las cunetas del subdesarrollo, condenados al hambre, al analfabetismo, a la carencia de medicinas, agua potable y un techo digno donde cobijarse. Denuncian al mismo tiempo que la abundancia de unos pocos, un tercio de la humanidad, que disfruta del 80 % de los bienes de la tierra, es causa de la carencia de muchos, los otros dos tercios, para los que sólo queda el 20 % restante de los recursos de nuestro mundo.

Los voluntarios de Manos Unidas nos recuerdan además que esta tristísima situación no responde al plan de Dios, que creó el mundo para que fuera un hogar habitable para todos sus hijos, que creó los bienes de la tierra para que sirvieran para el sustento de todos, que nos soñó hermanos, iguales en dignidad y derechos, solidarios y corresponsables de la suerte de todos los hombres. Es, pues, una injusticia manifiesta que, mientras unos pocos lo tenemos todo hasta niveles escandalosos, muchos hermanos nuestros carecen de lo más imprescindible, estando abocados a la muerte.

3. La Palabra de Dios proyecta su luz salvadora sobre esta dramática situación y nos invita a actuar y a comprometernos. Dios nos ha revelado su misericordia y su amor en su hijo Jesucristo, que se conmueve eficazmente ante los pobres, los enfermos, los hambrientos y los que sufren. Al estilo de Jesús, y con el amor de Jesús, también nosotros debemos tener entrañas de misericordia ante la miseria, el dolor, el hambre y el subdesarrollo de nuestros hermanos, hijos de un mismo Padre. Él se identifica especialmente con los últimos, con los marginados y necesitados. En ellos descubrimos el rostro de

Cristo y a Él servimos y ayudamos cuando compartimos con ellos nuestros bienes.

El amor solidario hacia nuestros hermanos más pobres es el ABC del Cristianismo, como nos ha dicho San Pablo en la segunda lectura. De poco nos servirían todos los carismas, el don de lenguas, la sabiduría y el don de milagros... *Si no tengo amor no soy nada, sólo un metal que resuena o unos platillos que aturden (1Cor 13,1).*

4. En el Evangelio del domingo pasado escuchábamos cómo Jesús se apropia el oráculo del profeta Isaías y proclama en la sinagoga de Nazaret que ha sido enviado para dar la buena noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad y a los ciegos la vista, para dar libertad a los oprimidos y para anunciar el año de gracia del Señor (Lc 4,18-19). El Evangelio de hoy concluye el pasaje de San Lucas del domingo pasado con estas palabras de Jesús: *"Hoy se cumple esta Escritura en mí" (Lc 4,21)*, que suponen, sin duda, una tácita invitación a que se siga cumpliendo a través de nosotros los cristianos, miembros de su Cuerpo Místico y prolongación de Jesús en la historia después de su Ascensión a los cielos. En el tiempo de la Iglesia, Jesús nos encomienda a nosotros, los cristianos, la suerte de los pobres, de los cautivos, de los enfermos y de los que sufren por cualquier causa.

5. La Jornada de Manos Unidas en este año tiene como lema *El futuro del mundo, compromiso de todos*. Todos, pues, estamos implicados en el devenir de nuestro mundo. Todos estamos llamados a colaborar, en primer lugar por medio de la oración. Todos los que trabajan en el campo del desarrollo están convencidos de que para implantar un nuevo orden internacional, que salga al paso de la miseria del Tercer Mundo, se precisa un milagro. Los obstáculos son enormes por el egoísmo y la insolidaridad de los países ricos. Sólo Dios puede poner su mano para que mejoren las negras perspectivas que aguardan en los próximos años a Centroamérica, a América Latina, al continente africano y a



numerosas naciones de Asia. La oración es, pues, camino inexcusable en la búsqueda de un mundo más justo y fraterno, según el corazón de Dios. Por ello, en esta tarde pedimos al Señor que ilumine las mentes de los que tienen en sus manos los destinos de los pueblos, para que comprendan que no habrá paz en el mundo si el desarrollo y el bienestar no llegan a todas las naciones de la tierra.

Pero, además de rezar, la Jornada de Manos Unidas nos invita a la conversión, que es fruto de la oración. En esta Eucaristía hemos de pedir al Señor que toque nuestros corazones y nos convierta a estilos de vida más evangélicos, más austeros, fraternos y solidarios. La Jornada de Manos Unidas nos invita también al compromiso eficaz, que es mucho más que la mera compasión por la suerte de nuestros hermanos. Jesús no se contenta con sentir piedad y compasión por los desgraciados que encuentra a su paso. Actúa y nos invita a todos a actuar. Después del lavatorio de los pies nos dice: *“Vosotros me llamáis el Maestro y el Señor y decís bien porque lo soy. Pues si yo el Maestro y el Señor os he lavado los pies, también vosotros debéis lavaros los pies unos a otros. Os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis”* (Jn, 13,13-15).

En el compromiso y en el servicio al Tercer Mundo no sobra nadie. Todos somos necesarios. Queridos hermanos y hermanas: brindaos como voluntarios. Colaborad con generosidad con vuestras aportaciones económicas en los proyectos de desarrollo de esta organización de la Iglesia. Tened la certeza de que vuestras ayudas serán gestionadas con honradez, profesionalidad y eficacia grandes. Dios nuestro Señor premiará vuestra generosidad con el ciento por uno.

No puedo terminar sin decir una palabra de reconocimiento, de aprecio, de afecto y de apoyo a las dirigentes de Manos Unidas de nuestra Diócesis, a sus socios y voluntarios. Lo hago en nombre propio y en nombre de esta Iglesia particular de Córdoba. Gracias por vuestra dedicación generosa. Sois testigos de la caridad de Cristo y de la Iglesia y heraldos de la Nueva Evangelización, que para

ser creíble, necesita el refrendo de nuestro amor fraterno y solidario. Con vuestro trabajo estáis haciendo creíble el Evangelio. Os animo, pues, a perseverar, a seguir en la brecha. Cuidad vuestra identidad cristiana y eclesial. Robusteced las raíces sobrenaturales de vuestro compromiso, pues el amor al Señor y la unión con Él es lo único que da consistencia, solidez, hondura y perspectivas de futuro a vuestro servicio a los más pobres.

Que el sacrificio redentor de Cristo, que dentro de unos momentos vamos a renovar sobre el altar, el don de su Espíritu, su Evangelio y su gracia nos iluminen y alienten a todos en nuestra entrega y en nuestro compromiso por dignificar y humanizar nuestro mundo, avanzando en el camino del verdadero desarrollo, de la justicia, el amor, la paz y el reconocimiento de la igual dignidad de todos los hombres. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

**OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS****EUCARISTÍA EN EL DÍA DE LA VIDA CONSAGRADA****FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR**

Córdoba, Catedral, 1, II, 2004

1. Celebramos anticipadamente en este domingo IV del tiempo ordinario la fiesta de la Presentación del Señor en el templo y con ella la Jornada de la Vida Consagrada. En la Presentación en el templo, María y José cumplen la ley de Moisés y se cumple también la profecía de Malaquías: el Señor entra en el santuario y es ofrecido a Dios como primogénito, para ser rescatado después mediante la ofrenda de los pobres. Este ofrecimiento que se inicia invisiblemente en el seno de la Trinidad Santa, se visibiliza en la fiesta que hoy celebramos y se consuma en su muerte en la Cruz, como anuncia Simeón a María.

Celebramos el encuentro de Dios con su Pueblo. Dios se hace el encontrado con los que esperan la salvación de Israel. Es el caso de Simeón y Ana. Simeón, movido por el Espíritu Santo, va al templo, reconoce en Jesús al Salvador, lo toma en sus brazos, da gracias, bendice a Dios y bendice a María, anunciándole su participación en la pasión salvadora de su Hijo. Ana, que pasa la vida en la oración y el ayuno, da gracias a Dios al reconocer al Mesías esperado y habla de Él a cuantos desean su venida. A estos dos personajes se une María, que va al templo a ofrecer a su Hijo a Dios y a ofrecerse con Él, como intuye Simeón y se cumple durante toda su vida, singularmente al pie de la Cruz.

2. Tanto Simeón como Ana descubren al Señor en la debilidad y el desvalimiento de un Niño en brazos de su Madre. Y es que el Reino que Jesús inaugura no se funda en la fuerza de los poderosos, sino en la pobreza y la debilidad. Nace de la Cruz, escándalo para los judíos y necesidad para los griegos. No se asienta en el dinero o el poder, sino que es como el grano de mostaza, la semilla insignifi-

cante, la sal, la levadura o la lámpara que brilla en un lugar oscuro. En el Niño que es presentado en el templo se esconde el poder salvador de Dios, el profeta que tenía que venir al mundo, el Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza, que presenta a Dios la única ofrenda que puede agradarle.

Simeón, Ana y María nos descubren en esta fiesta cuáles son las disposiciones necesarias para encontrar a Dios y proclamarlo en medio del pueblo: la humildad, la sencillez y la piedad orante. Simeón era un hombre honrado y piadoso que esperaba el consuelo de Israel y el Espíritu Santo moraba en él. Ana se dedicaba a la oración y el ayuno y no se apartaba del templo día y noche. Ambos esperan al Mesías prometido y, al encontrarlo, lo anuncian y proclaman. María es la humilde esclava del Señor que vive sólo para Él.

3. En el marco litúrgico de esta fiesta, celebramos la Jornada de la Vida Consagrada, instituida por el Santo Padre en el año 1997. En ella, toda la Iglesia manifiesta su estima y da gracias a Dios por este don inmenso, por el signo extraordinario de la presencia amorosa de Dios en el mundo que sois los consagrados, testigos de la esperanza y de la misericordia de Dios, testigos del amor más grande y anticipo de lo que será la vida futura.

En esta mañana sois vosotros los primeros que debéis dar gracias a Dios por vuestra vocación, por la predilección singular que el Señor os ha mostrado al elegirlos como amigos, al llamarlos a su intimidad y al enviarlos como mensajeros y testigos. Con vosotros da gracias a Dios esta Iglesia particular de Córdoba, que tanto debe al trabajo pastoral de los religiosos y religiosas de vida activa y a la oración constante de las monjas y monjes contemplativos, a los que tenemos muy presentes en la oración y el afecto en esta Eucaristía.

En la fiesta de la Presentación y ofrecimiento del Señor al Padre celestial, todos estáis convocados a renovar vuestro ofrecimiento y consagración al Señor y a robustecer aquel primer encuentro con Jesús, fraguado en la intimidad per-

sonal de cada uno, en el que os sentisteis seducidos por Él y os decidisteis a seguirle y entregarle la vida, encuentro que después se selló en vuestra profesión religiosa.

4. ¿Cuáles son los caminos y los ámbitos para robustecer ese encuentro? El lugar privilegiado es el santuario, como nos ha dicho el profeta Malaquías. En él se reúne la asamblea para renovar el memorial de la Pasión del Señor, celebrar su muerte y resurrección y escuchar su Palabra. Allí se hace presente para ser adorado, visitado y acompañado. El santuario, la capilla, el oratorio debe ser el centro y el corazón de cada comunidad, nuestro verdadero hogar, el horno en el que se cuece el pan de la fraternidad, el manantial de nuestra vida interior, donde nos vamos configurando con Él por el trato y la amistad y donde adquirimos sus sentimientos y su estilo de vida; donde, por fin, afianzamos cada día los fundamentos sobrenaturales de nuestra vida, los únicos que dan consistencia, firmeza, estabilidad y sentido a nuestro trabajo pastoral y al servicio a nuestros hermanos.

5. Pero el santuario del nuevo Pueblo de Dios es también el Cuerpo de Cristo, su Santa Iglesia. Es el lugar en el que Él habita en espíritu y en verdad, el sacramento de la presencia y de la acción continuada de Dios en favor de los hombres hasta que Él vuelva. De ahí la necesidad de crecer en eclesialidad, de amar a la Iglesia y de vivir en comunión con ella, no con una Iglesia ilusoria o idealizada, que sólo existirá al final de los tiempos, sino con la Iglesia real y concreta, con la Iglesia de aquí y de ahora, la Iglesia que acaba de entrar en el Tercer Milenio del Cristianismo bajo la guía del Espíritu y el cayado del Papa Juan Pablo II, la Iglesia en la que el Señor nos ha situado, que es la Iglesia particular de Córdoba, a la que tenemos que amar, a la que servimos participando en sus gozos y esperanzas, en sus tristezas y angustias, pues ella es también, como concreción de la Iglesia universal, mediadora y sacramento de nuestro encuentro con el Señor.

6. "... *Seducidos por Jesús en la causa de la justicia y de la paz*". Éste es el lema de la Jornada de la Vida Consagrada de este año, lema que nos sugiere un tercer lugar de encuentro con el Señor: nuestros hermanos. Dios viene también a nuestro encuentro a través de ellos. El Hijo de Dios se ha encarnado en la persona de cada hombre y de cada mujer, especialmente en los más débiles y pobres, en los marginados, en los enfermos, los ancianos y los niños, en los que sufren y nos necesitan... En ellos nos espera el Señor, y nosotros hemos de salir a su encuentro movidos por el Espíritu. En un mundo como el nuestro, en el que como os dice la Instrucción *Caminar desde Cristo*, "*no se han globalizado sólo la tecnología y la economía, sino también la inseguridad y el miedo, la criminalidad y la violencia, la injusticia y las guerras*" (n. 1), los consagrados estáis llamados a trabajar con iniciativas concretas, por modestas que sean, en favor de la justicia y de la dignidad de todos nuestros hermanos, que es tanto como decir a favor de la paz, que es su fruto connatural.

7. "*Seducidos por el Señor*", queridos hermanos y hermanas, nos hemos dejado conquistar y ganar por Él. Pero no basta con que nosotros nos hayamos encontrado con el Señor, que es con mucho lo mejor que nos ha podido suceder en nuestra vida. Hemos de ser mediadores para que otros muchos hermanos nuestros experimenten el gozo del encuentro. El anciano Simeón, lleno de alegría por haber visto al Señor, alaba y da gracias a Dios para que los demás descubran al Salvador, crean y esperen en Él. Ana, después de haber conocido al Señor, glorifica a Dios y habla del Niño a todos los que esperan la salvación de Israel. María entrega al Niño a Simeón en un gesto de gran hondura apostólica.

Los que hemos recibido la gracia inmensa de ser llamados por el Señor, como María, hemos recibido también la misión de entregarlo a nuestros hermanos. Somos mensajeros de la salvación, testigos de su presencia y de la acción salvadora de Dios en el mundo. Y todo ello no desde el poder y la gloria, sino desde la sencillez y el ocultamiento, desde el servicio humilde, desde el testimonio aparentemente irrelevante, pero profundamente eficaz por la acción del Espíritu.

Todo ello queda bellamente expresado en esta Eucaristía por el lenguaje de los símbolos: la luz, que no es nuestra luz, sino la luz de Cristo y de la Iglesia, luz de las gentes, que brilla en nuestras obras en la medida en que vivimos la vida de Cristo y la comunión con ella.

Que la Santísima Virgen, virgen fiel y Madre de los consagrados, que en esta fiesta de la Presentación de su Hijo tiene un papel de protagonista al facilitar el encuentro de Dios con su Pueblo, nos ayude a renovar nuestra consagración a Él y a descubrirlo cada día en la Eucaristía, en la Iglesia y en los hermanos. Que en esta fiesta de las Candelas Ella nos aliente a ser portadores de luz, lámparas vivientes en nuestras obras, en nuestras vidas, en nuestras tareas pastorales y en la vida de nuestras comunidades. Así sea.

## OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

### SOLEMNE FUNERAL POR LAS VÍCTIMAS

#### EN LOS ATENTADOS DE MADRID

Córdoba, Catedral, 13, III, 2004

Rom 14,7-9.10b-12; Sal 22,1-6; Lc 23,44-49;24,1-6

1. Acabamos de escuchar, queridos hermanos y hermanas, el relato de los momentos supremos de la vida de Jesús. El evangelista San Lucas nos ha dicho que instantes antes de entregar su espíritu al Padre, el Señor prorrumpe en un tremendo grito de dolor: *“Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?”*, para añadir poco después en un gesto de filial aceptación de su sacrificio redentor: *“A tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu”*. *“Y dicho esto -añade San Lucas- expiró”*. Inmediatamente el sol se oscureció, las tinieblas cubrieron la tierra de negrura y el velo del templo se rasgó en dos de arriba abajo (Lc 23,44-46).

Es ésta una descripción bastante aproximada de lo acaecido en España en la mañana del jueves, a medida que se fue extendiendo la noticia del terrible atentado terrorista que segó la vida en Madrid a cerca de doscientos hermanos nuestros, clavando también sus fauces sangrientas en cerca de un millar y medio de heridos. La tiniebla del horror y de la impotencia ante la injusticia cometida se apoderó también de nuestros corazones, que se inundaron de una pena honda e intensa, y de un dolor personal y colectivo como nunca jamás ha sentido nuestro pueblo. La pena, que traspasa el alma, se extendió muy pronto por pueblos y ciudades y, con ella, la condena de la muerte alevosa y gratuita de estos hermanos, sencillos trabajadores, entre ellos algunos inmigrantes, cuyo único delito ha consistido en salir temprano de sus casas a buscar honradamente el pan para sus hijos. También para nosotros el velo de la esperanza se rompió de arriba abajo y anegó de lágrimas nuestras mejillas. Es muy seguro que en la mañana del jueves y en las horas posteriores, como Jesús, muchos de nosotros hayamos



levantado los ojos al cielo para preguntar al Señor, *Dios mío, Dios mío, ¿por qué nos has abandonado?*, para añadir enseguida en forma de plegaria confiada, *A tus manos Señor encomiendo su espíritu*, el alma inmortal de estos hermanos cruelmente asesinados.

2. La Palabra de Dios que hemos anunciado ilumina con su luz salvadora la Eucaristía que estamos celebrando. Si la muerte es siempre dolorosa y provoca en nosotros, en expresión del Concilio Vaticano II, innumerables interrogantes como *máximo enigma que es de la vida humana* (GS 18), es mucho más dolorosa todavía la muerte cruel, traicionera e inesperada, que es consecuencia de un atentado terrorista. La Palabra de Dios que alimenta la fe y consolida la esperanza responde a nuestros enigmas y conforta nuestros corazones. La respuesta, nítida y consoladora que buscamos, se encuentra en Jesucristo, quien sufrió la muerte más violenta, ignominiosa e injusta de toda la Historia de la humanidad, muerte que es principio de vida y camino de redención. Es ésta una respuesta que suscita en el alma la necesidad de la oración: en primer lugar por ellos, las víctimas, con la seguridad de que Dios tiene que ser especialmente Padre misericordioso con quienes con tanta crueldad e injusticia se han visto privados del más elemental de los derechos; y, luego, por los suyos, sumidos en la angustia y el dolor; por nuestro pueblo que ha reaccionado con tanta serenidad y generosidad; por nuestras autoridades y por los servidores del bien común; por la Iglesia, para que no desmaye en el anuncio del Evangelio de la vida y de la paz; y por nuestra Patria, golpeada desde hace más de treinta años por el terrorismo ciego e inhumano. Nuestros sentimientos se entremezclan y se funden en una sola súplica: ¡Que la muerte de estos hermanos, que su sacrificio y el tremendo sufrimiento de los suyos, no haya sido en vano! ¡Que sea la última sangre derramada en España en atentados fratricidas! ¡Que fructifique también en la conversión de las mentes y, sobre todo, de los corazones de los terroristas, en el cese de sus amenazas cainitas a la vida, la libertad, la justicia y la paz de nuestro pueblo!

3. Nuestra confianza se basa en un fundamento incommovible: en que la vida y la muerte de cada uno de nosotros pertenece al Señor (*Rom 14,7-8*). ¡Qué pretensión más ilusa la de aquellos que tratan de conseguir con el terror cualquier tipo de demandas, reivindicaciones o la imposición de sus ideas! Las cuentas definitivas de la Historia son de Dios. Cuando en la mañana del jueves los asesinos creían que estaban aniquilando a supuestos adversarios y probablemente se ufanan en sus corazones enfermos de su siniestra victoria, se estaba sembrando el buen trigo de la salvación y de la nueva vida del hombre. ¿Y por qué no el de un futuro de concordia, justicia y misericordia, unión y paz entre todos los que vivimos en esta vieja nación, incluidos aquellos que han venido a nuestra casa en busca de pan y de trabajo?

4. Una lección de sabiduría cristiana brota para todos nosotros de esta celebración eucarística: la de saber acertar con la clave y el estilo de la verdadera existencia, el que la hace fecunda y plena para la vida del hombre. Es la clave evangélica que Jesús formula con estas palabras: *“Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda infecundo, pero si muere, da mucho fruto. El que se ama a sí mismo se pierde, y el que se aborrece a sí mismo en este mundo, se guardará para la vida eterna”* (*Jn 12,24-25*). Cuanto más asimilemos en nuestra vida personal y comunitaria esta clave de interpretación evangélica de la vida, más justa, más noble y más eficaz resultará nuestra respuesta al criminal desafío terrorista. El poder del terror, la osadía de los terroristas que plantan cara a Dios, quedarán vencidos, más tarde o más temprano, por el poder del amor de Cristo, el único definitivamente victorioso. Sólo los insensatos pueden olvidar que *“todos compareceremos ante el tribunal de Dios, porque está escrito: «Por mi vida, dice el Señor, ante mí se doblará toda rodilla, a mí me alabará toda lengua»* Por eso, *cada uno dará cuenta a Dios de sí mismo”* (*Rom 14,10.12*).

5. Con esta conciencia, y después de reiterar la solidaridad y condolencia sincera de nuestra Iglesia diocesana de Córdoba a los familiares de las víctimas, encomendamos al Señor la recuperación de los heridos. Encomendamos muy

especialmente a la piedad infinita de Dios nuestro Padre a los fallecidos, con la seguridad de que nuestra plegaria por ellos es el mejor homenaje a su memoria. Con el Salmo 22 que acabamos de recitar, pedimos a Jesucristo, Buen Pastor, que les acompañe en su tránsito por las oscuras cañadas de la muerte, que su vara y su cayado les conduzcan a las verdes praderas de su Reino, hacia fuentes tranquilas, en las que repare sus fuerzas quebrantadas. Pedimos a Jesucristo, Señor del tiempo y de la Historia, que siente a nuestros hermanos en el banquete de su Reino y que gocen por años sin término de la alegría de su casa, en la que no hay dolor, ni llanto, ni luto, sino solamente una gran luz y una gran paz, la paz que en esta Eucaristía yo deseo a todos, a las víctimas, a sus familiares y a cuantos los recordamos con piedad en estas horas, y por supuesto para España.

La certeza de que el amor maternal de María, sus lágrimas al pie de la Cruz y sus desvelos constantes de madre, no nos han faltado ni nos faltarán nunca, nos permite abrigar la firme y segura confianza de que Ella ha llevado ya de la mano a nuestros hermanos ante la presencia de Dios para iniciar la contemplación de la hermosura infinita del rostro de Cristo, que se prolongará por toda la eternidad. Ésta es nuestra esperanza para ellos y también para nosotros, los hijos e hijas de esta Ciudad y de esta Diócesis, si nos empeñamos con valentía en vencer el mal a fuerza de bien, el crimen con la justicia y el odio con la misericordia y el amor. Así sea.

OBISPO DIOCESANO. CARTAS

**A LOS SACERDOTES Y RELIGIOSOS CON CARGOS PASTORAL CON  
MOTIVO DE LA “NOTA ANTE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 14  
DE MARZO” HECHA PÚBLICA POR LA CEE. NOTA ADJUNTA**

18 de febrero de 2004

A los sacerdotes y religiosos  
con cargo pastoral en la Diócesis

Queridos hermanos y amigos:

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal ha hecho pública esta mañana una “*Nota ante las elecciones generales del 14 de marzo*”, que hago mía y que os envío a todos los sacerdotes y religiosos con cura de almas.

En una breve carta, el Secretario General, en nombre de la Comisión Permanente, me ruega que dé la máxima publicidad al documento. Dejo a vuestra prudencia pastoral, consideradas las circunstancias de cada comunidad, la decisión de leerla íntegramente, antes o después de la homilía, en uno de los domingos previos a las elecciones, o hacer un breve comentario de su contenido. En todo caso, tenéis en ella los criterios básicos para iluminar la conciencia de los fieles que os soliciten una orientación de carácter moral.

Recibid un abrazo fraterno y cordial de vuestro afmo. en el Señor.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

NOTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA  
ANTE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 14 DE MARZO

VOTAR, UN DERECHO Y UN DEBER

Votar en las elecciones es un derecho que ejercer y un deber que cumplir de modo responsable. Se trata de algo tan importante como encomendar el buen gobierno del país a legisladores y gobernantes que habrán de organizar y promover el bien común, es decir, unas condiciones políticas, sociales y económicas que hagan posible el desarrollo de la vida de las personas de manera acorde con la dignidad de cada una de ellas. La paz social es un elemento esencial del bien común. Con nuestro voto, los ciudadanos contribuimos de manera decisiva a la consecución de estos objetivos trascendentales.

Votar es un derecho. Nos congratulamos de que el ejercicio del mismo se haya consolidado ya, junto con el Estado de derecho amparado por la Constitución. Hemos de ejercer este derecho con lucidez y ponderando con sentido crítico las propuestas y las promesas. Habremos de esforzarnos por conocer la verdad de las personas y de los programas, con su real sentido político e ideológico. Los candidatos y los medios de comunicación tienen la obligación moral de facilitar a los votantes el conocimiento de la verdad de los programas y de los propósitos de los diversos partidos.

Votar es un deber. Es comprensible que algunos se sientan inclinados a abstenerse de emitir su voto, cuando comprueban que ningún partido ofrece el programa que ellos desearían. Aunque ninguna de las ofertas políticas sea tampoco plenamente conforme con el ideal evangélico, ni siquiera con el ideal racional de un orden social cabalmente justo, sin embargo, unas lo son más y otras lo son menos. Es necesario hacer un esfuerzo y optar por el bien posible.

Votar es un ejercicio de la caridad y de la solidaridad. Todos han de contribuir con su voto al bien común. Los cristianos sabemos que esta contribución la debemos a nuestra patria en virtud de la caridad, es decir, del amor que viene de Dios y nos impele a buscar el bien de todos y cada uno de nuestros prójimos, aun a costa de algunos posibles sacrificios personales (véase el *Catecismo de la Iglesia Católica*, números 2239 y 2240).

Ante las próximas elecciones, la conciencia cristiana ha de estar especialmente atenta al modo en que aquellos a quienes demos nuestro voto intentarán resolver cuestiones como las siguientes.

1. La tutela efectiva del derecho a la vida de cada ser humano desde su concepción hasta su muerte. La producción de embriones humanos y, en particular, su destinación premeditada a la investigación que los mata; el aborto procurado, en cualquiera de sus formas, y la eutanasia, son atentados contra el derecho a la vida que dañan gravemente el bien común y que deben ser justamente prevenidos por las leyes. Declarar que tales acciones serían supuestos derechos civiles, significa llamar bueno a lo que es malo y es situarse en abierta contradicción con el derecho fundamental a la vida.

2. El apoyo claro y decidido a la familia, fundada en la unión indisoluble de vida y amor de una mujer y un varón, es decir, en el verdadero matrimonio. Un apoyo que habrá de expresarse en la facilitación del acceso a la vivienda, en particular a los jóvenes; en el reconocimiento - incluso económico - del trabajo doméstico; en los beneficios fiscales, y de otro orden, con atención específica a las familias numerosas; en una legislación civil que no distorsione la verdadera identidad de la familia y del matrimonio, sino que la robustezca y que favorezca su estabilidad y su convivencia armónica.

3. El fomento de la calidad educativa en todos los centros de enseñanza y la garantía efectiva del derecho de los padres a elegir la educación que desean para

sus hijos; garantía que exige un apoyo justo a los centros de iniciativa social y la regulación satisfactoria de la enseñanza religiosa escolar.

4. Políticas sociales y económicas respetuosas y promotoras de la dignidad de las personas, que favorezcan la libre iniciativa social, en la economía y en la cultura; que propicien el trabajo para todos y la justa distribución de las rentas; que presten especial atención a los más desfavorecidos, como los inmigrantes, los ancianos y los enfermos; que atiendan a la necesaria solidaridad de nuestro país con los pueblos subdesarrollados o en vías de desarrollo.

5. Soluciones a los retos de convivencia en el mundo actual guiadas por la búsqueda sincera de la paz y basadas en el respeto al derecho, nacional e internacional, y en el consecuente rechazo incondicional del terrorismo, así como en la promoción de la comprensión y de la solidaridad entre las culturas y los pueblos, especialmente, entre los diversos pueblos de España.

Pidamos al Señor y a su Madre Santísima que ilumine a quienes vamos a votar para que lo hagamos de manera verdaderamente libre y responsable.

Madrid, 18 de febrero de 2004

## OBISPO DIOCESANO. CARTAS

### INVITACIÓN A LOS FIELES A PEREGRINAR A COMPOSTELA

3 de marzo de 2004

Queridos hermanos sacerdotes, consagrados y fieles de la Diócesis:

Como todos recordaréis, el pasado día 31 de diciembre de 2003, el señor Arzobispo de Santiago abría la Puerta Santa de la catedral compostelana, inaugurando así el primer Año Santo Jacobeo del nuevo Milenio, al que todos estamos convocados. Es un motivo de profunda alegría y esperanza, y una oportunidad de gracia que Dios nos regala, poder peregrinar a la tumba del Apóstol Santiago en Compostela.

1. El ser humano es peregrino; su vida es camino que avanza hacia una meta. La revelación cristiana subraya especialmente esta condición que forma parte de la misma entraña del Cristianismo. Peregrino fue Abraham, nuestro padre en la fe, que creyó, “*esperando contra toda esperanza*” (Rm 4,18); peregrino fue el Pueblo de Israel durante cuarenta años hasta llegar a la Tierra de la Promesa; y peregrina, en la fe, fue la Virgen María que llegó hasta los pies de la Cruz. El mismo Jesucristo peregrina desde el seno del Padre hasta la humanidad y, a través de su Misterio Pascual, emprende el camino de regreso al Padre. Su ministerio público estuvo jalonado por sus peregrinaciones a Jerusalén, con motivo de las grandes fiestas judías (CEC 583). Mientras la Iglesia camina hacia la plenitud de la esperanza en su Señor, la peregrinación es un momento privilegiado para el encuentro con Cristo. El sentido religioso del pueblo cristiano ha encontrado en las peregrinaciones una de las expresiones privilegiadas de piedad en torno a la vida sacramental de la Iglesia, que es también pueblo peregrinante (CEC 1674).



2. El ser humano es “*homo viator*” por naturaleza y por gracia. Sin embargo, no siempre somos conscientes de esta realidad. Los condicionamientos de la vida actual favorecen más las actitudes de instalación que de itinerancia. El interés desmedido por las realidades materiales, el olvido de los bienes espirituales, el afán por lo efímero e inmediato, el debilitamiento de la esperanza en las promesas de Dios, el desinterés por las grandes preguntas sobre el sentido de la vida, el afán de confort y comodidad y el rechazo de todo lo que suponga esfuerzo, hacen más necesario y urgente que nunca el espíritu de peregrinación y la peregrinación misma, sobre todo si se realiza con sacrificio. Entonces, “*el hombre tiende a una ulterior situación, a un futuro más denso y a una totalidad más plenificante... marcha hacia un último término, conforme a la radical inquietud (cor inquietum), formulada por San Agustín: «Nos hiciste Señor para Ti, y nuestro corazón anda inquieto hasta que descanse en Ti»*”(Carta Pastoral del Arzobispo de Santiago, *Peregrinos por gracia*, n. 34).

3. El fin primero y la característica principal de toda peregrinación es la *búsqueda de Dios*. El hombre y, mucho más el cristiano, consciente de su condición de criatura, lacerado por el dolor o insatisfecho por la finitud de los bienes materiales que no le dan la felicidad, busca consciente o inconscientemente la plenitud, el centro, el eje que dé sentido a su vida. Si Dios sale cada día a nuestro encuentro en su Hijo Jesucristo para curarnos, perdonarnos, acompañarnos, hacernos crecer e iluminar nuestro camino, en pocas ocasiones esa cercanía es más palpable que en la peregrinación, en la que abandonamos las seguridades y apoyos de la vida ordinaria y, a través de la *oración y la penitencia*, nos hacemos más receptivos a la gracia de Dios que nos visita y nos llama a la conversión. “*La peregrinación -nos dice el Directorio sobre piedad popular y liturgia- se configura como un camino de conversión. Al caminar hacia el santuario, el peregrino realiza un recorrido que va desde la toma de conciencia del propio pecado y de los lazos que le atan a las cosas pasajeras e inútiles, hasta la consecución de la vida interior y la comprensión del sentido profundo de la vida*”(n. 286).

4. El camino, lugar de encuentro con Dios y con su Hijo Jesucristo en el Espíritu, es también para el peregrino ocasión de *reencuentro consigo mismo*, pues “*Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación*” (GS 22). Efectivamente, el hombre sólo se encuentra a sí mismo encontrando a Dios. Qué duda cabe que las circunstancias que rodean la peregrinación, la convivencia, el cansancio, las privaciones, las situaciones no previstas... pueden contribuir a humanizarnos, a encontrarnos con lo mejor de nosotros mismos, a crecer en cercanía, perdón, fraternidad y servicio a nuestros hermanos y a redescubrir el sentido y la alegría de la vida que Dios nos ofrece como don y como tarea, don que hemos de agradecer cada día y tarea a realizar en nuestra existencia cotidiana.

5. La peregrinación ha de ser además ocasión de *evangelización* en su curso y también después, a la vuelta a los quehaceres ordinarios. La contemplación de la belleza de la obra de la Creación y de las obras admirables salidas de las manos del hombre son un motivo poderoso para alabar y glorificar a Dios. Al mismo tiempo, la consideración de la obra invisible que Dios ha ido haciendo en el peregrino a lo largo del camino, la admiración de su misericordia y su perdón en el sacramento de la Penitencia y el redescubrimiento del Señor como plenitud de la propia vida deben constituir un impulso poderoso para anunciarlo con sencillez, convicción y valentía.

6. Lo más peculiar de la peregrinación a Compostela es el descubrimiento de *nuestras raíces apostólicas*. Nuestra fe y nuestra vida cristiana están asentadas en este cimiento levantado sobre la roca que es Cristo y, con Él, Pedro su Vicario. La Iglesia que creemos y a la que amamos es apostólica. Los Apóstoles, entre ellos Santiago, fueron los testigos oculares de la vida del Señor. Ellos oyeron su doctrina y sus palabras y nos las han transmitido. Ellos fueron los primeros en experimentar la vida fecunda que late en su sangre redentora, vida que llega a nosotros a través de los sacramentos. Es la sucesión apostólica, cuyo pri-

mer hito encontramos en el sepulcro de Compostela, la que nos garantiza que el agua viva que nos sana y purifica en los sacramentos es la misma que mana del costado abierto del Señor.

7. Compostela evoca además las *raíces cristianas de Europa*. Juan Pablo II, desde la atalaya jacobea, en su primera Visita Apostólica a España en 1982, urgíó al Viejo Continente a revivir el pasado cristiano que le hizo grande: *“Europa, vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Aviva tus raíces”*. Nuestro ser europeo ha sido amasado con el mortero del Evangelio. De nosotros depende que Europa, que en estos momentos se está construyendo sobre bases prevalentemente económicas, recupere el alma cristiana y el auténtico humanismo, fiel a su mejor historia. En este sentido, la peregrinación a Compostela alentará nuestro compromiso cristiano y *nuestro vigor apostólico*. Allí, junto a la tumba del primer Apóstol que dio la vida por Jesús, recuperaremos el coraje y la valentía para dar testimonio de Jesucristo en medio de nuestra sociedad secularizada, con la palabra y, sobre todo, con nuestra propia vida, de modo que *“todos vean nuestras buenas obras y den gloria al Padre que está en el Cielo”* (Mt 5,16). Compostela nos lleva, pues, a la evangelización. *“No pongáis la luz debajo del celemín. Ponedla sobre el candelero para que alumbre a todos los de casa”*, nos dice el Señor en el Evangelio (Mt 5,15). El tesoro de nuestra fe no es sólo para nosotros. Hemos de compartirlo e irradiarlo. No podemos callar la Buena Noticia del amor de Dios al hombre, a cada hombre. Compostela nos invita al compromiso por la Nueva Evangelización a la que nos urge también el Santo Padre y nuestros Obispos.

8. *“Peregrinos por gracia”*. Este es el lema del Año Santo Compostelano del 2004. En medio de un mundo orgulloso de sus triunfos técnicos, los cristianos reconocemos con humildad que nuestra vida, nuestra fe y nuestro compromiso, se apoyan sólo en el Señor. *“La relación salvífica Dios-hombre es una historia de amor en la que Dios, mediante el don de sí mismo en Jesucristo, posibilita la libertad, la dignidad y la plenitud del hombre”* (Arzobispo de Santiago, *Ibídem*, n. 3).

Termino esta sencilla carta, queridos hermanos sacerdotes, consagrados y laicos, invitándoos cordialmente a vivir el Año Santo como “*peregrinos por gracia*”. Os invito también a participar en la peregrinación diocesana, que tendrá lugar, D. m., entre los días 2 y 8 del próximo mes de agosto, en la que participaré personalmente. Que el Señor, por intercesión del Apóstol Santiago, os conceda en el camino todas las gracias que yo os deseo. Que los Santos mártires cordobeses, que como Santiago dieron su vida por el Señor, intercedan por los peregrinos. Que la Virgen del Camino nos acompañe.

Hasta entonces, recibid todos mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

## OBISPO DIOCESANO. CARTAS

### “INSTITUTO REDEMTOR HOMINIS”

5 de marzo de 2004

A LOS SACERDOTES, CONSAGRADOS  
Y RESPONSABLES DE GRUPOS APOSTÓLICOS Y MOVIMIENTOS

Queridos hermanos y amigos:

Pocas cosas son tan importantes y urgentes en esta hora de la Iglesia y el mundo como la evangelización. En los últimos años, el Papa nos ha invitado reiteradas veces a anunciar a Jesucristo a nuestros hermanos y a entregarles nuestro mejor tesoro, el Señor. Uno de los contenidos fundamentales de ese anuncio es la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, que el Papa define como *«la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial»*. Subraya después el Santo Padre el fin principal de la Doctrina Social de la Iglesia: *“interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral»* (*Sollicitudo rei socialis* 41g). La Doctrina Social está, pues, en relación esencial con la dignidad de la persona humana, y esto permite el diálogo con todos los hombres de buena voluntad, cualesquiera que sean sus procedencias religiosas.

El objetivo de la Doctrina Social de la Iglesia es evangelizar la realidad social, la economía, la política, la cultura, la ecología, la vida internacional, la

familia, la educación, las profesiones, el trabajo, el sufrimiento, las nuevas marginaciones, etc. Para ello, nos dice el Papa en la Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, 41, “se necesitan programas pedagógicos, que capaciten a los fieles laicos a proyectar la fe sobre las realidades temporales. Tales programas, basados en un aprendizaje serio de vida eclesial, particularmente en el estudio de la Doctrina Social, han de proporcionarles no solamente doctrina y estímulo, sino también una orientación espiritual adecuada que anime el compromiso vivido como auténtico camino de santidad”.

Con esta finalidad evangelizadora, mi predecesor, Mons. Francisco Javier Martínez, creó hace cuatro años el Instituto Diocesano de Pastoral “*Redemptor hominis*”, que en estos momentos proyecta iniciar su servicio a una nueva promoción de alumnos, la cuarta, en los títulos de *Master*, *Especialista* y *Experto de Doctrina Social de la Iglesia*. Para que podamos iniciarla después de la semana de Pascua, será necesario que se inscriban un mínimo de quince alumnos.

Como he comunicado al Consejo de Arciprestes en su última reunión, hemos introducido algunos cambios en el profesorado, que en parte vienen determinados por el incremento en los últimos años de sacerdotes diocesanos con el título de doctor. Hemos incorporado también al claustro a algunos profesores laicos que viven en Córdoba y que destacan por su solvencia académica y su comunión con la Iglesia. Todo ello nos permitirá, entre otras cosas, tener un claustro más estable, una mayor coordinación y una mayor facilidad para dirigir las tesinas de los alumnos. Seguirán colaborando algunos profesores procedentes de Universidades relacionadas con el Instituto. Estoy seguro de que los cambios introducidos no le restarán rigor académico y científico. Más bien lo garantizan y lo ajustan mejor a la realidad de nuestra Diócesis.

Esperamos que en las próximas semanas se produzca la erección canónica del Instituto por la Congregación para la Educación Católica y el reconocimiento de los estudios por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma, cuyos esta-

tutos nos exigen, entre otras cosas, que los profesores estables de la sección española del “*Redemptor hominis*” tengan el título de doctor.

Os recuerdo que la nueva sede del Instituto se encuentra en la C/ Rey Heredia 10, de Córdoba. A lo largo de este curso, y en un fin de semana al mes, se están impartiendo los Seminarios de “Pedagogía”, “Medios de comunicación” y “Economía y empresa familiar”, en los que pueden inscribirse incluso aquellas personas que no buscan la obtención de títulos académicos, sino incrementar su formación cristiana.

Os reitero con palabras del Papa la urgencia e importancia que tiene en la actualidad para los católicos el estudio, profundización, divulgación y aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia (cf. *Ecclesia in Europa* 98), que “*tiene de por sí el valor de un instrumento de evangelización: en cuanto tal, anuncia a Dios y su misterio de salvación en Cristo a todo hombre y, por la misma razón, revela al hombre a sí mismo*” (*Centesimus annus* 54b).

Por ello, y con la convicción de que la Iglesia necesita hoy más que nunca laicos bien formados que puedan orientar las realidades temporales según el corazón de Dios, concluyo rogándoos que deis a conocer cuanto antecede a los laicos de vuestras parroquias, grupos apostólicos y movimientos. Dios quiera que el Instituto, con su ayuda, y con la ayuda y apoyo de todos vosotros, alcance el desarrollo y los frutos fecundos a los que se hace acreedor por el fin importante que persigue.

Con mi gratitud anticipada, recibid el saludo cordial y fraterno de vuestro afmo. en el Señor,

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

## OBISPO DIOCESANO. CARTAS

### COMUNICADO SOBRE EL ATENTADO PERPETRADO EN MADRID EL DÍA 11 DE MARZO

11 de marzo de 2004

El Obispo de Córdoba, que en esta mañana ha dirigido un Retiro espiritual a los sacerdotes de la Vicaría de la Sierra en Villanueva del Rey, ha seguido con dolor y consternación las noticias que transmitían los Medios de comunicación social sobre el execrable atentado perpetrado en la capital de España. Junto con los sacerdotes participantes en el Retiro, ha encomendado al Señor el eterno descanso de las víctimas, el consuelo de sus familias, la paz en nuestra Patria y el final del terrorismo. Retornado a Córdoba, quiere manifestar, en nombre de la Iglesia particular a la que sirve, su condena más contundente de este sangriento y criminal atentado.

Con sus hermanos Obispos de España, recuerda a todos que “*el terrorismo es intrínsecamente perverso*”. No existen razones morales ni circunstancias de ningún tipo que lo justifiquen. Los terroristas no pueden disponer arbitrariamente de las vidas de las personas (Cfr. CEE, *Valoración moral del terrorismo, de sus causas y de sus consecuencias*, nº 12 y 14). Sus crímenes son siempre un gravísimo pecado, que ofende a Dios, priva a las víctimas del derecho humano más fundamental, y envilece y degrada a sus autores y a sus cómplices.

En estos momentos de dolor intenso y compartido por todos los españoles de buena voluntad, el Obispo de Córdoba, en nombre de su comunidad diocesana, manifiesta su condolencia y solidaridad más sinceras a los familiares de las víctimas de esta masacre sin sentido, y al Pastor de la Iglesia de Madrid y a su Iglesia particular, hoy tan gravemente golpeada.



Al mismo tiempo que invita a todos los cristianos a la oración ferviente, ruega a los sacerdotes de la Diócesis que en las celebraciones litúrgicas del viernes, sábado y domingo próximos, incluyan preces especiales por el eterno descanso de los muertos, la recuperación de la salud de los heridos, el consuelo y la fortaleza de los familiares y la conversión de los terroristas al Evangelio de la vida y de la paz.

Invita asimismo a todos los cristianos de Córdoba, y a quienes sienten en el fondo de su alma el dolor producido por este nuevo zarpazo terrorista, a que participen en el solemne funeral que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el próximo sábado, día 13, a las 12 horas, en sufragio por las víctimas del cruel suceso que a todos nos llena de luto y de dolor.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

## OBISPO DIOCESANO. CARTAS

### A LOS SACERDOTES Y RELIGIOSOS CON MOTIVO DE LA JORNADA POR TIERRA SANTA

22 de marzo de 2004

A los sacerdotes y religiosos con cura pastoral en nuestra Diócesis

Queridos hermanos y amigos:

Como todos sabéis, el próximo Viernes Santo, 9 de abril, se celebrará en toda la Iglesia la *Jornada por Tierra Santa*. En ella, nuestro corazón agradecido deberá centrarse en Cristo que se ofrece al Padre por nosotros en el árbol de la Cruz. Pero, como viene siendo tradicional desde hace muchos años, no podremos sustraer nuestra mirada a la Iglesia Madre de Jerusalén, tan duramente probada en los últimos años como consecuencia de la espiral de violencia y muerte que todos conocemos. Sus frutos en la pequeña comunidad cristiana, la más desasistida, son la falta de trabajo, el hambre (el 56 % de las familias hacen una sola comida al día), la angustia ante el futuro y la emigración creciente al extranjero.

En la última Asamblea Plenaria de nuestra Conferencia Episcopal, los Obispos hemos sido informados sobre la situación dramática que vive la Tierra del Señor, como lo han sido las demás Conferencias Episcopales de Europa y América. Desde Tierra Santa nos llega el clamor angustioso de los cristianos: “*No nos dejéis solos*”. Desde aquí debe surgir una respuesta explícita, concreta y generosa: “*No estáis solos*”.

La desaparición de los cristianos de Tierra Santa, que permiten que los santuarios sean memoria viva del Señor, en los que renovamos sus misterios, anunciamos su Muerte y proclamamos su Resurrección, sería una tragedia para la Iglesia. Por ello, nuestra Conferencia Episcopal nos invita a *“vivir una mayor comunión y solidaridad con las comunidades cristianas de Tierra Santa”*, que se concreta en cuatro propuestas, que entre todos deberemos ir haciendo realidad. Son las siguientes:

- Dar a conocer en España la situación de las Iglesias y sus necesidades.
- Reanudar las peregrinaciones para dar vida a los santuarios y encontrarse con las comunidades cristianas y sus pastores para expresarles nuestra comunión y cercanía.
- Potenciar las ayudas materiales, ya que la “situación es desesperada”, y asumir proyectos que puedan dar trabajo a los cristianos.
- Promover hermanamientos de Diócesis, parroquias y colegios.

Dios quiera que alguna de estas sugerencias puedan ser asumidas por algunas de vuestras parroquias. Si así fuera, estaría dispuesto a canalizar las iniciativas y a ponerlos en contacto con las Iglesias de Tierra Santa.

Mientras tanto, os pido que toméis con todo interés la realización de la colecta, que es pontificia y tiene el carácter de imperada. Podría realizarse mientras se venera la Santa Cruz en la acción litúrgica del Viernes Santo. Para la conveniente sensibilización de nuestros fieles sobre la situación de la Iglesia en Tierra Santa, se podría aprovechar la celebración del Vía Crucis en alguna de sus estaciones.

A todos os deseo un final fructuoso de la Cuaresma y una celebración honda y auténtica de la Semana Santa. No consintamos que los árboles de la preparación de las celebraciones, los múltiples detalles, las procesiones... nos impidan ver el bosque del misterio del amor de Dios que en estos días vamos a celebrar. Contad también por anticipado con mi más cálida felicitación pascual.

Un abrazo cordial y fraterno de vuestro afmo. en el Señor.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS PASTORALES

**XLV CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE  
EL FUTURO DEL MUNDO, COMPROMISO DE TODOS**

8 de febrero de 2004

Queridos hermanos sacerdotes, consagrados y fieles de la Diócesis:

Un año más, la **Campaña contra el hambre**, organizada por **Manos Unidas**, llama a nuestras puertas. Desde hace 45 años es ya familiar en el segundo domingo de febrero para todas las comunidades cristianas y para muchas otras personas de buena voluntad que sienten en el alma el drama de tantos hermanos y hermanas nuestros, un tercio de la humanidad, que pasan hambre o están mal alimentados. Permitidme, pues, que por vez primera como Obispo de Córdoba, os invite cordialmente a colaborar con generosidad en la Campaña.

Como muchos de vosotros sabéis muy bien y como afirman sus estatutos, **Manos Unidas** es *“la Asociación de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo”*. Es además *“una organización no gubernamental para el desarrollo, de voluntarios, católica, seglar, sin ánimo de lucro y de carácter benéfico”*. Nacida en el seno de la Acción Católica y erigida por la Conferencia Episcopal Española como asociación pública de fieles, tiene una clara y neta identidad eclesial, pues hunde sus raíces en las Diócesis y en las parroquias, y en el compromiso cristiano de los voluntarios. De todos es conocida su eficacia, la credibilidad de que goza aquí y más allá de nuestras fronteras, y la escrupulosidad y austeridad con que emplea las donaciones que recibe.

El pasado 8 de noviembre pude participar con gozo por vez primera en la Asamblea de Manos Unidas de nuestra Diócesis. Pude comprobar el entusiasmo

y la ilusión de sus miembros, los voluntarios de la Delegación Diocesana de Córdoba y de los grupos parroquiales de la Diócesis. Todos ellos, desde una clara motivación religiosa, convencidos de que el Señor se identifica muy especialmente con nuestros hermanos más pobres (Mt 25,24-45), dedican parte de su tiempo, sus energías y capacidades a sensibilizar a los miembros de la Iglesia y a toda la sociedad sobre la tristísima e injusta situación de los países del Sur y sobre la gravísima obligación moral que a todos nos incumbe de comprometernos y trabajar por su desarrollo integral. Para todos ellos, mi gratitud por su trabajo excelente, silencioso, discreto y eficaz, y por el testimonio de fraternidad que a todos nos ofrecen. Gracias también a los socios de Manos Unidas y a los colaboradores y donantes ocasionales.

A todos os quiero recordar las palabras recientes de Juan Pablo II sobre el origen y sentido del *voluntariado cristiano*, que *“naciendo de la fe y siendo alimentado continuamente por ella, debe saber conjugar capacidad profesional y amor auténtico, impulsando a quienes lo practican a elevar los sentimientos de simple filantropía a la altura de la caridad de Cristo; a reconquistar cada día, entre fatigas y cansancios, la conciencia de la dignidad de cada hombre; a salir al encuentro de las necesidades de las personas iniciando -si es preciso- nuevos caminos allí donde más urgentes son las necesidades y más escasas las atenciones y el apoyo”* (Ecclesia in Europa 85).

Invitad a los jóvenes, a vuestros familiares, amigos y conocidos a colaborar en esta generosa labor, con la seguridad de que Dios les corresponderá con el gozo redoblado que experimentamos siempre en la entrega y el trabajo a favor de nuestros hermanos. La caridad de las obras se expresa mediante el servicio, como bellamente expresó Jesús a sus discípulos: *“Porque, ¿quién es mayor, el que está a la mesa o el que sirve? ¿No es el que está a la mesa? Pues yo estoy en medio de vosotros como el que sirve”* (Lc 22,27).

El lema de la Campaña de este año es “El futuro del mundo, compromiso de todos”. Estas palabras nos recuerdan que el compromiso por el hombre toca profundamente nuestra vida; en definitiva, que el mundo donde conviven los hombres no es algo ajeno a mi persona, a la familia, educación, trabajo, sociedad, nación, etc.

El término que en la actualidad utilizamos para expresar este sistema de interrelación e interdependencia se llama generalmente globalización. La globalización tiene sus luces y sus sombras. La Iglesia, desde la luz del Evangelio, tiene el deber de orientar las conciencias y las acciones ante esta realidad nueva, y a la vez, tan compleja. Ante tal situación es posible y necesario actuar, impulsados por la esperanza que mueve a la fe y a la caridad.

En este sentido, el Santo Padre Juan Pablo II, en un discurso pronunciado en mayo de 2001, nos ha dicho que *“si se mira bien, la globalización es un fenómeno intrínsecamente ambivalente, a mitad de camino entre un bien potencial para la humanidad y un daño social con graves consecuencias. Para orientar en sentido positivo su desarrollo, será necesario esforzarse a fondo con vistas a una «globalización de la solidaridad», que hay que construir con una nueva cultura, con nuevas reglas y con nuevas instituciones, tanto nacionales como internacionales”*.

Manos Unidas, como asociación eclesial que trabaja al servicio de los más desfavorecidos, está contribuyendo desde hace 45 años al nacimiento de esa nueva cultura. Al mismo tiempo, interpela a nuestras conciencias y nos invita a vivir la cercanía y la solidaridad con los pobres, especialmente con los del Tercer Mundo. Bien sabemos que la solidaridad no ha de quedarse en un vano sentimiento, sino que ha de ser *“la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”* (Sollicitudo rei socialis 38f).

Concluyo mi exhortación invitándoos a ser generosos y desprendidos en esta nueva Campaña de Manos Unidas. Pido fraternalmente a los sacerdotes que colaboren con los voluntarios y exhorten a los fieles al compromiso eficaz en favor de nuestros hermanos del hemisferio sur. Trabajemos todos por el verdadero desarrollo integral del hombre, fundado en el amor a Dios y al prójimo. Es ésta una forma no desdeñable de colaborar en la Nueva Evangelización y en el anuncio de Jesucristo a nuestro mundo que, como tantas veces nos ha recordado el Papa, necesita el refrendo de nuestro amor fraterno y solidario. Mi gratitud anticipada por vuestra generosidad, con la que cuento, en nombre de Dios y de los más pobres de este mundo.

Con mi afecto y bendición,

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba



## OBISPO DIOCESANO. CARTAS PASTORALES

### CON MOTIVO DEL DÍA DEL SEMINARIO “HAY MÁS ALEGRÍA EN DAR QUE EN RECIBIR”

23 de febrero de 2004

Queridos hermanos sacerdotes, miembros de la vida consagrada y laicos de la Diócesis:

#### 1. El hogar de Nazaret, primer Seminario.

Desde hace muchos años, la Iglesia en España y nuestra Iglesia particular de Córdoba vienen celebrando el día del Seminario en torno a la festividad de San José. Este año lo haremos en el domingo más próximo, el día 21 de marzo, cuarto domingo de Cuaresma. El hogar de Nazaret, que tuvo por cabeza al glorioso Patriarca, evoca fácilmente este otro hogar, el Seminario, corazón de la Diócesis. Son muchas las analogías que existen entre ambos. Bajo la tutela de José y la mirada maternal de María, *creció en edad, en sabiduría y en gracia ante Dios y ante los hombres (Lc 2,52)* Aquél a quien José, por mandato del ángel, puso por nombre Jesús, porque Él salvaría a su pueblo de sus pecados (*Mt 1,21*). En nuestros Seminarios, con el acompañamiento cercano de los formadores, con el aliento del Obispo y el calor y la oración de toda la Diócesis, se forman los futuros ministros de Jesucristo, llamados a continuar en la historia el ministerio de salvación del mismo Señor. Ésta es justamente la finalidad casi única de los Seminarios: ayudar a los jóvenes que han sentido la llamada de Dios a prepararse, bajo la acción del Espíritu Santo, para ser pastores de su Pueblo, teniendo como modelo al mismo Jesucristo, Buen Pastor, que da la vida por sus ovejas (*Jn 10,11*).

## 2. La donación de Jesús al Padre y a la humanidad.

*“Hay más alegría en dar que en recibir”* (Hch 20,35). Éste es el lema del Día del Seminario en este año. Esta hermosa frase de Jesús, que no aparece en los Evangelios, procede de la tradición oral que nos transmite San Pablo. El Apóstol hace de ella el norte de su ministerio. Después de conocer al Señor en el camino de Damasco, sabiéndose elegido por Él para ser heraldo y apóstol, entrega su vida con generosidad y alegría a la causa del Evangelio. Estas palabras constituyen el testamento que deja a los presbíteros de Éfeso en los compases finales de su vida.

En ellas ve San Pablo la mejor síntesis del ministerio público de Jesús. Él es, en efecto, el don de Dios por antonomasia, pues *“tanto amó Dios al mundo que le dio a su Hijo único”* (Jn 3,16). Toda su vida es una continua donación, una vida auténticamente sacerdotal: da la vista a los ciegos, la salud a los enfermos, la vida a los muertos, el perdón a los pecadores y la esperanza a los decaídos. Nos entrega, además, su ejemplo, su Palabra, el mandamiento del amor fraterno, el regalo de su Madre, los sacramentos y especialmente la Eucaristía, como anticipo de la entrega de su vida entera en el árbol de la Cruz. Entonces, ofreciéndose voluntariamente al Padre para la salvación del mundo, culmina su sacerdocio como Sacerdote de su propia Víctima. Y como si no bastaran todos estos dones preciosos, nos regala el don de su Espíritu, que unifica, vivifica y dinamiza a la Iglesia, vivificando y divinizando a cada cristiano. El Espíritu de Jesús hace brotar en nosotros *“un surtidor de agua que salta hasta la vida eterna”* (Jn 4,14), que nos convierte en fuente de vida si permanecemos en Él.

## 3. La entrega del sacerdote.

Jesucristo ha querido asociar a su Iglesia la hermosa tarea de dar la vida, que es fruto de su sacrificio redentor. Para ello, elige hombres de nuestro pueblo, para que, como afirma el prefacio de la Misa Crismal, por la imposición de

manos, participen de su sagrada misión. Ésta es la experiencia que llena de gozo a todo sacerdote, que sabiéndose llamado por el Señor, con la ayuda de su Gracia, va configurándose con Cristo al entregar su vida por Él y por la salvación de los hermanos, dando testimonio constante de fidelidad y amor.

Por el sacramento del orden, participación del único sacerdocio de Jesucristo, y la vivencia intensa de la caridad pastoral, el sacerdote entra en la dinámica de donación que palpita en la Eucaristía, de la que es ministro. En el sacramento del Cuerpo y de la Sangre del Señor, inmolado en la Cruz y entregado como alimento, encuentra el sacerdote el modelo supremo de su entrega. Experimentando en su propia vida el amor de Dios, ama a los hombres como Él los ama, y acogiendo con humildad y gratitud los dones inmensos que ha recibido, los comunica y comparte con sus hermanos, predicando la Palabra de Dios, celebrando la Eucaristía, acogiendo y reconciliando a los pecadores, consolando a los tristes, sirviendo a los pobres y a los que sufren, sanando y santificando a todos. El sacerdote vive su entrega imitando a Jesucristo en su vida y en su muerte y cumpliendo su palabra: *“Os he dado ejemplo, para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis (...) dichosos seréis si lo cumplís”* (Jn 13,15.17). Éste es el manantial de una vida sacerdotal plena. Este es el manantial de la felicidad del sacerdote que, si es fiel a la especial predilección que el Señor ha tenido con él y al ministerio recibido, hace verdad cada día en su vida las palabras de Jesús, elegidas como lema del Día del Seminario de este año: *“Hay más alegría en dar que en recibir”* (Hch 20,35).

#### 4. El Seminario, escuela de donación.

Los candidatos al sacerdocio están llamados también a experimentar, ya en los años de formación, el gozo de la donación. El Seminario es la comunidad de discípulos que viven la alegría honda de saberse elegidos y aprenden del mismo Señor a entregar la propia vida. En las cercanías de Jesús, crece y se desarrolla una relación de comunión, amistad e intimidad profundas con Él. Allí se robuste-

tece la adhesión a su Persona, que implica y compromete la vida entera, y dispone interiormente al elegido a participar de la misión salvífica de Jesús. En el Seminario, los candidatos al sacerdocio, dóciles a la acción del Espíritu Santo, se dejan configurar con Cristo, Buen Pastor, para servir con generosidad a la Iglesia y a las almas. En esta hermosa etapa, que recuerda con emoción todo sacerdote, los seminaristas se preparan para dar una respuesta personal a la pregunta de Jesús a Pedro junto al lago de Tiberíades: “*Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que éstos?*” (Jn 21,15). “*Para el futuro sacerdote -dice el Papa en Pastores dabo vobis- la respuesta no puede ser sino el don total de su vida*” (nº 42).

## 5. La felicidad de la entrega.

Con licencia expresa de sus protagonistas, me permito referir algunos pormenores de una larga conversación que tuve hace algunos años con unos padres cristianos que se resistían a que uno de sus hijos ingresara en el Seminario. Hoy, gracias a Dios, está concluyendo su formación y se encamina feliz hacia el sacerdocio, haciendo partícipes de su felicidad a sus propios padres. Los argumentos de estos padres perplejos eran básicamente dos. El primero se refería al gran bien que pueden hacer en la Iglesia los laicos conscientes y comprometidos. El segundo partía de una piedad hacia su hijo mal entendida. Dudaban que en el sacerdocio pudiera encontrar la felicidad a la que creían que tenía derecho. La renuncia al matrimonio, a los hijos, al dinero, al porvenir halagüeño que dejaba entrever la carrera brillante a punto de concluir, no tenían según ellos parangón con la soledad, las privaciones y el escaso relieve social que tiene hoy la figura del sacerdote.

Es ésta una actitud hoy relativamente frecuente, en la que tiene alguna incidencia el corto número de hijos de tantos matrimonios. Siendo muchos los padres, especialmente de familias numerosas, que consideran un inmenso privilegio que el Señor llame a uno de sus hijos a un seguimiento cercano en el sacerdocio o en la vida consagrada, no faltan otros que lo consideran una fatalidad o

una desgracia. Influyen en estas actitudes el ambiente secularizado y materialista que nos envuelve, el hedonismo consumista y la influencia imperceptible pero real del pensamiento débil, que no admite verdades objetivas ni tolera compromisos firmes, estables y definitivos. Son muchos los que despojan a la felicidad de su atuendo espiritual para hacerla radicar en realidades exclusivamente materiales: el dinero, el poder, el confort, el placer, el brillo social, el éxito en la profesión o en los negocios y el disfrute hasta donde sea posible de los pequeños y efímeros sorbos de felicidad inmediata que brinda el momento presente.

Como cabía esperar, este achicamiento de la felicidad, unido al debilitamiento de los valores religiosos y morales, no ha conducido al resultado feliz que algunos auguraban. La felicidad que se encierra y agota en sí misma sólo conduce a la desesperanza, a las crisis de soledad o a la depresión, la llamada enfermedad de nuestro tiempo, que en muchos casos tiene como origen los rasgos de la cultura inmanentista a que acabo de hacer referencia. ¡Cuántas depresiones nos ahorraríamos si fuésemos capaces de aventurar nuestra vida con la generosidad con que la vivió el Señor!

## 6. La alegría de la vida sacerdotal vivida con hondura.

*“Hay más alegría en dar que en recibir” (Hch 20,35).* Estas palabras fueron escuchadas por San Pablo a los testigos presenciales de los dichos y hechos de Jesús. En ellas, el Señor nos brinda su propia experiencia, la alegría que nace de la entrega al Padre y a la humanidad. Al hacerlas suyas, San Pablo nos da testimonio de que la verdadera sabiduría y, por tanto, la humanidad más plena, realizada con hondura y autenticidad, no consiste en replegarnos sobre nosotros mismos a la búsqueda de una felicidad egoísta. Consiste más bien en vivir en el amor y la verdad que es Cristo y compartir este tesoro con nuestros hermanos. Aquí tenemos el mejor antídoto contra la soledad, la desesperanza, la depresión y la tristeza.

Esto vale para los cristianos laicos, y mucho más para los consagrados, los sacerdotes y los que se preparan para serlo. Éste es, por otra parte, el testimonio de los Santos y de tantos sacerdotes diocesanos ejemplares de ayer y de hoy, testigos del amor más grande, de la alegría auténtica, de la paz que el mundo no puede dar, de la esperanza, del gozo recrecido y rebosante y de la felicidad que nace de vivir en el Señor y para el Señor, prolongando su misión salvadora, sembrando felicidad a su alrededor, y siendo para los fieles senda, puente y escalera de su ascensión hacia Dios. ¡Cómo nos edifica el testimonio de alegría de estos sacerdotes santos, enamorados de su vocación, inmensamente felices a pesar de las dificultades, las persecuciones y los sufrimientos por los duros trabajos del Evangelio! En nuestra Diócesis tenemos ejemplos bien cercanos, entre ellos el sacerdote diocesano D. Cosme Muñoz, fundador en el siglo XVII de las Hijas del Patrocinio de San José, y D. Ángel Carrillo Trucio, párroco de Priego y apóstol de las vocaciones sacerdotales, cuyos procesos de canonización en su fase diocesana atisbamos ya para un futuro no lejano.

## 7. Nuestros Seminarios Diocesanos.

Vuelvo ahora la mirada a nuestros Seminarios Diocesanos, protagonistas de esta jornada. En esta hora de aguda crisis vocacional, el buen ambiente formativo de nuestro Seminario de San Pelagio, Mayor y Menor, y del Seminario Diocesano Misionero *Redemptoris Mater*, y el número relativamente crecido de seminaristas son motivos de esperanza para el Obispo y para toda la Diócesis. El mérito he de atribuirlo a Dios nuestro Señor, que custodia nuestros Seminarios con su providencia amorosa, pues *“si el Señor no guarda la ciudad en vano vigilan los centinelas”* (Sal 127,1). El presente prometededor de nuestros Seminarios es mérito también de mis predecesores, D. José Antonio Infantes y D. Javier Martínez, que se preocuparon eficazmente de estas importantísimas instituciones diocesanas y que me han legado esta espléndida realidad.

A ello han contribuido de forma destacada los superiores y formadores de ayer y de hoy, que han seguido con fidelidad las recientes orientaciones de la Iglesia y que han ejercido sobre los seminaristas un magisterio convincente con su palabra y con su propia vida. Mención especial, llena de gratitud, merecen también el claustro de profesores, los sacerdotes que cultivan la pastoral vocacional en las parroquias y los padres de los seminaristas, que son los primeros en alentarles. Todo ello no hubiera sido posible sin el apoyo de la Diócesis, que sabe que el Seminario es el corazón de nuestra Iglesia particular. Demos gracias a Dios por tantos dones como hemos recibido en los últimos años, que si son para mí motivo de gozo, lo son también de responsabilidad, pues más que nadie estoy llamado a conservar e incrementar la herencia magnífica que he recibido.

En efecto, como nos dice a los Obispos la Exhortación Apostólica *Pastores gregis*, la formación de los seminaristas, “*con todo lo que conlleva de oración, dedicación y esfuerzo, es una preocupación de importancia capital para el Obispo*”, pues “*el Seminario es uno de los bienes más preciados para la Diócesis*” (n. 48). Personalmente estoy dispuesto a ejercer la solicitud que se me pide, consciente de que el cuidado del Seminario redundará en muchos bienes espirituales para nuestra Iglesia particular.

## 8. Nuestra Diócesis necesita más sacerdotes.

Como he dicho en público y en privado más de una vez en los últimos meses, tengo el mejor concepto de los sacerdotes de la Diócesis. Son efectivamente piadosos, celosos, serenos, alegres y generosos. Pero su número es a todas luces insuficiente para las necesidades de nuestra Iglesia, aun contando con la colaboración de los numerosos religiosos sacerdotes que colaboran admirablemente en la pastoral diocesana. Por ello, muchos sacerdotes están sobrecargados de trabajo, incluso aquellos que han sobrepasado ampliamente la edad de jubilación, a quienes agradezco de corazón su disponibilidad. Por idéntica razón, algunos flancos importantes de la acción pastoral sufren lagunas que deberíamos

cubrir cuanto antes. Necesitamos, pues, sacerdotes, y sacerdotes santos, enamorados de Jesucristo y de su vocación, dispuestos a entregar su vida al servicio del Señor y de la Iglesia, del anuncio del Evangelio y de sus hermanos. No podemos olvidar, por otra parte, la solicitud por la Iglesia universal y la misión *ad gentes*, que si urge especialmente al Obispo como consecuencia de su pertenencia al Colegio Episcopal (LG 23), proporcionalmente urge también a los presbíteros y a los laicos. ¡Quiera Dios que en los próximos años podamos cubrir satisfactoriamente nuestras propias necesidades y compartir nuestros dones con otras Iglesias más pobres en personal y en medios!

### 9. La pastoral vocacional, tarea de toda la Iglesia.

Para ello, necesitamos cultivar prioritariamente en nuestra Diócesis la pastoral vocacional, que debe ser un eje transversal que penetre e impregne todas las demás acciones apostólicas. Como nos dice el vigente *Plan Pastoral* de la Conferencia Episcopal, “*la pastoral vocacional, inserta en toda la pastoral, se nos reclama como opción prioritaria, si queremos dar respuesta a las exigencias de la nueva evangelización y al desarrollo y atención de la vocación laical*” (n. 26). Es ésta una responsabilidad que compromete a toda la Diócesis. La vocación sacerdotal es un don de Dios para aquél que la recibe, pero lo es también para la Iglesia. Por ello, toda ella, en este caso nuestra Iglesia particular de Córdoba, está llamada a custodiar este don, a estimarlo y amarlo (PDV 41).

En esta tarea tienen un papel muy relevante los padres de familia, que han de pedir al Señor el don de la vocación para alguno de sus hijos, recibirlo con alegría y con gratitud, si el Señor se lo concede, y custodiarlo con esmero. ¡Cuántos sacerdotes deben el don de la vocación a la oración de su madre! También los educadores están llamados a ser mediadores de la vocación de sus alumnos, mostrándoles el sacerdocio como una posibilidad cierta de realización personal y camino de felicidad. La promoción de las vocaciones es obligación también de los movimientos, grupos apostólicos, hermandades y cofradías. La fecundidad



vocacional es el mejor termómetro de su tono espiritual y apostólico, como lo es también de la vitalidad de las parroquias y comunidades cristianas.

#### 10. Tarea peculiar de los sacerdotes.

La tarea de la promoción de las vocaciones es obligación principalísima de los sacerdotes. En este sentido, el Concilio Vaticano II dice a los presbíteros que *“este deber pertenece a la misión misma sacerdotal, por la que el presbítero se hace ciertamente partícipe de la solicitud de toda la Iglesia, para que aquí en la tierra nunca falten operarios en el Pueblo de Dios”* (PO 6). Los sacerdotes, especialmente los que cultivan por encargo del Obispo la pastoral juvenil, los profesores de Religión y los párrocos con los grupos juveniles de confirmación o post-confirmación, no pueden rehuir la invitación explícita a los niños y jóvenes a plantearse un posible futuro vocacional. Si así fuera, quedaría al descubierto un aspecto no desdeñable de la pastoral de la Iglesia, que condiciona gravemente el futuro de la evangelización. A veces, esto no se hace por pudor o por un respeto mal entendido a la libertad personal. Así no servimos a los jóvenes, que necesitan que les mostremos caminos ciertos y verdaderos de realización humana y, sobre todo, a Aquél que puede colmar las más íntimas aspiraciones de sus corazones juveniles. Como institución permanente para el discernimiento vocacional, nuestra Diócesis cuenta con un Preseminario dirigido por los formadores del Seminario Menor. En él se ayuda a los niños y jóvenes que han escuchado el susurro del Señor que les llama a prepararse para ingresar en el Seminario. El número de estos preseminaristas es también un motivo de esperanza. De todos depende que crezca y que nos depare muchos frutos vocacionales.

Junto a la invitación explícita es necesaria también la invitación implícita o tácita, pero sugerente, de la propia vida del sacerdote, orante, alegre, entregado en alma y cuerpo a su ministerio, pobre y sencillo. Cuando el sacerdote es así, su testimonio es la mejor catequesis vocacional, una catequesis sin palabras, pero llena de atractivo para los jóvenes, porque deja traslucir el misterio que anima su

vida. La integridad de vida del sacerdote, enamorado del Señor y de su vocación, es la mejor campaña vocacional, pues encierra una invitación silenciosa pero elocuente a que los niños y jóvenes se planteen la posibilidad de seguir ese género de vida. Ésta es también la convicción íntima del Santo Padre Juan Pablo II, como nos decía en el *Mensaje para la Jornada Mundial de las Vocaciones* del año 2000, “... *nada es más sublime que un testimonio apasionado de la propia vocación. Quien vive con gozo este don y lo alimenta diariamente... sabrá derramar en el corazón de tantos jóvenes la semilla de la fiel adhesión a la llamada de Dios*”.

## 11. El poder de la oración.

Camino inexcusable en la pastoral vocacional y, en concreto, en la celebración del día del Seminario es la oración por las vocaciones. Es el mismo Señor quien nos urge a orar cuando nos dice: “*La mies es abundante, mas los obreros son pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies*” (Mt 9,38). Efectivamente, la fuerza para suscitar y formar vocaciones está ante todo en la oración. “*Las vocaciones necesitan una amplia red de intercesores ante el Dueño de la mies*” (PG 48). Si esto es así, ¿no habrá que atribuir lo que algunos han llamado la *sequía* vocacional o el *invierno* vocacional a la dimisión de la comunidad cristiana de esta obligación principalísima?

Por todo ello, invito cordialmente a los sacerdotes, a los consagrados, singularmente a los contemplativos y contemplativas, y a todos los fieles a orar por las vocaciones a lo largo de todo el año. Los sacerdotes podrían favorecer en sus parroquias iniciativas concretas en este sentido, por ejemplo, alentando a los grupos de oración a rezar por las vocaciones, e incluyendo en la oración de los fieles de cada día, y especialmente del domingo, una plegaria por esta intención. La oración por las vocaciones está singularmente indicada con ocasión del *Día del Seminario* y en la *Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*. Qué bueno sería que, en torno a la festividad de San José, todas las parroquias y

comunidades convocaran vigili­as espe­ciales para pedir al Señor que conceda a la Iglesia y a nuestra Diócesis muchas y santas vocaciones, seminaristas generosos, conscientes del don singularísimo que han recibido y dispuestos a ofrendar al Señor la vida por la causa del Evangelio.

## 12. Catequesis y colecta.

Es también deseable que en las vísperas de la festividad de San José, en las catequesis parroquiales y en las clases de Religión, se dedique algún espacio de tiempo a hablar del Seminario y de la hermosura de la vocación sacerdotal. Otro tanto deben hacer los sacerdotes en la homilía del domingo 21 de marzo, para lo que bien pudieran servir las ideas fundamentales de esta sencilla *Carta Pastoral*. A todos ellos les ruego humildemente que hagan con todo interés la colecta en favor del Seminario. Soy consciente de que no es éste el aspecto más decisivo de esta Campaña, pero no deja de ser importante. El Seminario necesita medios económicos para asegurar la mejor formación de los seminaristas, sin lujos que están fuera de lugar, y sí con la sencillez y austeridad con que deberán vivir cuando sean sacerdotes. Nuestro Seminario Menor, concretamente, necesita mejorar sus instalaciones. Al Obispo le corresponde *“ocuparse de promover y alentar iniciativas de carácter económico para la sustentación y la ayuda a los jóvenes candidatos al presbiterado”* (PG 48).

Mientras pensamos en iniciativas más audaces, invito a todos los fieles de la Diócesis a ser generosos. Se trata de una causa nobilísima que tiene por objeto nada menos que garantizar al Pueblo de Dios pastores según su corazón, para que continúen en el mundo su misión salvadora. Con nuestras aportaciones económicas y, sobre todo, con nuestra oración, nuestro afecto y simpatía por el Seminario, nos hacemos corresponsables de la fecundidad apostólica y eclesial de esta institución vital en la vida de nuestra Diócesis. De este modo, también en nosotros se cumplirá el lema del Día del Seminario de este año: *“Hay más alegría en dar que en recibir”* (Hch 20,35). El Señor nos recompensará con creces

con muchos dones sobrenaturales, pues *“Dios ama al que da con alegría”* (2 Cor 2,9).

### 13. Una palabra final a los jóvenes.

Antes de concluir quiero decir una palabra llena de afecto y amistad a los jóvenes de nuestra Diócesis. Estoy seguro de que muchos de vosotros recordáis todavía con emoción la jornada inolvidable del día 3 de mayo de 2004, en la que los jóvenes españoles tuvisteis el enorme privilegio de encontraros con el Papa. El Santo Padre, que os diría al día siguiente en la plaza de Colón de Madrid que *“se puede ser moderno y profundamente fiel a Jesucristo”*, en el aeródromo de Cuatro Vientos os invitó a ser hombres de vida interior, a *“formar parte de la escuela de María... modelo de contemplación y ejemplo admirable de interioridad fecunda, gozosa y enriquecedora”*. Al mismo tiempo, os confió una preocupación fundamental de su ministerio, la necesidad de sacerdotes que hoy tiene la Iglesia. Os repito sus propias palabras: *“La evangelización requiere hoy con urgencia sacerdotes y personas consagradas. Es la razón por la que quiero decir a cada uno de vosotros, jóvenes: Si sientes la llamada de Dios que te dice: Sígueme (Mc 2,14; Lc 5,27), no la acalles. Sé generoso; responde como María ofreciendo a Dios el sí gozoso de tu persona y de tu vida”*.

Con el Papa, yo también os invito a responder con valentía y a secundar la acción de Dios, si en algún momento de vuestra vida sentís que el Señor os invita a seguirle. Tened por cierto que en su cercanía y en la entrega de vuestra vida a Jesucristo por la salvación del mundo encontraréis la felicidad a la que aspiran vuestros corazones juveniles, deseosos de plenitud y de vida, como os dijo Juan Pablo II en aquella tarde esplendorosa: *“Os doy mi testimonio: yo fui ordenado sacerdote cuando tenía 26 años. Desde entonces han pasado 56. Al volver la mirada atrás y recordar estos años de mi vida, os puedo asegurar que vale la pena dedicarse a la causa de Cristo y, por amor a Él, consagrarse al servicio del Hombre. ¡Merece la pena dar la vida por el Evangelio y los hermanos!”*. Ésta es

la experiencia del Papa. Ésta es también la experiencia de tantos sacerdotes y consagrados. También vosotros estáis llamados a experimentar en primera persona que *“hay más alegría en dar que en recibir”* (Hech 20,35).

Rezo especialmente por vosotros, queridos jóvenes, para que seáis valientes y generosos. Encomiendo al Señor el presente y el futuro de nuestros Seminarios. Los encomiendo también a la intercesión de San José y de San Pelagio mártir y, muy especialmente, de la Madre del Redentor y Reina de los Apóstoles. Lo hago con la misma oración del Santo Padre Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis*:

*Madre de Jesucristo,  
que estuviste con Él al comienzo de su vida  
y de su misión,  
lo buscaste como Maestro entre la muchedumbre,  
lo acompañaste en la Cruz,  
exhausto por el sacrificio único y eterno,  
y tuviste a tu lado a Juan como hijo tuyo:  
acoge desde el principio  
a los llamados al sacerdocio,  
protégelos en su formación  
y acompaña a tus hijos  
en su vida y en su ministerio,  
oh Madre de los sacerdotes. Amén.*

A todos os envío mi saludo fraterno y cordial y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

## OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

### Enero

- Días 8 y 9:** Participa en la Asamblea de los Obispos del Sur, en la “Casa de Espiritualidad San Antonio”, de Córdoba.  
En la mañana del día 9, preside las exequias por el eterno descanso del M.I. Sr. D. Alfonso Camargo Montes, Canónigo de la S.I.C.
- Día 10:** Visita las obras de restauración en curso en el presbiterio de la S.I.C.
- Día 12:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 13:** Firma con la Sra. Alcaldesa de Córdoba el Convenio en el que se establece la aportación del Ayuntamiento al mantenimiento de la Casa de Transeúntes “Madre del Redentor”.  
Preside la reunión del Patronato de la Fundación “San Juan de Ávila”, y de la Caja de Compensación.
- Día 17:** Imparte una conferencia en la Universidad Católica de Murcia sobre la organización de la V Visita Apostólica del Santo Padre a España.  
Preside la Eucaristía en el inicio del encuentro del Pueblo de Dios en la Parroquia de Santo Domingo, de Cabra.
- Día 18:** Preside la Eucaristía de acción de gracias en el 1.º Aniversario del Colegio de las Esclavas del Divino Corazón, de Montilla, en la Parroquia de Santiago.

- Día 20: Reunión del Consejo Episcopal.  
Visita la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de El Carpio.
- Día 21: Visita la Parroquia de Iznájar.
- Día 25: Preside las exequias por el eterno descanso del M.I. Sr. D. Agustín Murillo Roldán, Canónigo de la S.I.C.  
Preside la Eucaristía de clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos en la Parroquia de La Inmaculada y San Alberto Magno, de Córdoba.
- Día 26: Visita a la Comunidad de Misioneros del Espíritu Santo, de Córdoba.
- Día 27: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 28: Preside la reunión de los sacerdotes del Quinquenio.  
Preside las reuniones del Consejo de Economía y del Colegio de Consultores.
- Día 29: Continúa la reunión del Quinquenio.
- Día 31: Administra el sacramento de la confirmación en la Parroquia de Santa Cecilia, en Córdoba.

## Febrero

- Día 1: Preside la Eucaristía en la Santa Iglesia Catedral en la Jornada de la Vida Consagrada.  
Preside la Eucaristía con motivo de la campaña de “Manos Unidas” en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

- Día 4:** Administra el sacramento de la confirmación a un grupo de alumnos del centro Bética-Mudarra en la Parroquia de Cristo Rey, de Córdoba.
- Día 5:** Preside la Asamblea de Arciprestes en la Casa de Espiritualidad San Antonio, en Córdoba.
- Día 6:** Por la mañana, participa en la reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.  
Preside la Eucaristía de acción de gracias en el Centenario de la llegada a Puente Genil de la Congregación de la Compañía de María.
- Día 8:** Preside la ceremonia de dedicación y consagración de la Parroquia Ntra. Sra. de la Esperanza, de Córdoba.
- Día 9:** Presenta al Sr. Cardenal Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, en la conferencia que impartió en el Aula de Religión y Humanismo de la Universidad de Córdoba “La Iglesia en un mundo globalizado”.
- Día 14:** Administra el sacramento de la confirmación en la Parroquia de San Juan de Ávila, de Córdoba.
- Día 15:** Imparte una conferencia en la Asamblea Diocesana de Cáritas, en Córdoba, sobre la identidad de Cáritas. Posteriormente celebra la Eucaristía.
- Día 16:** Preside la inauguración de la “IX Semana de la Familia” en el Palacio Episcopal.
- Día 17:** Reunión del Consejo Episcopal.



- Día 18:** Preside la entrega del Salterio a las Comunidades neocatecumenales de las Parroquias de San Francisco y San Antonio de Padua en San Francisco, de Córdoba.
- Día 19:** Preside la sesión de Formación Permanente del Clero en el Salón de Actos del Palacio Episcopal.
- Día 20:** Visita los estudios de la Cadena COPE de Córdoba.  
Preside la Clausura de la “IX Semana de la Familia”.
- Día 22:** Preside la Eucaristía de acción de gracias por la restauración de la Parroquia de San Acisclo, de Córdoba.
- Día 24:** Visita en su despacho a la Delegada Provincial de Cultura.  
Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 25:** Preside en la Santa Iglesia Catedral la Eucaristía del Miércoles de Ceniza.
- Día 26:** Preside la presentación del *Directorio de Pastoral Familiar* a los sacerdotes en el Palacio Episcopal.
- Día 28:** Preside las exequias por el eterno descanso del Rvdo. Sr. D. Luis Arroyo Carrillo en Priego de Córdoba.  
Preside la Eucaristía en la Fiesta de Regla de la Hermandad de los Remedios de Ánimas en la Parroquia de San Lorenzo Mártir, de Córdoba.
- Día 29:** Preside la Eucaristía en la Fiesta de Regla de la Hermandad de la Misericordia en la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Córdoba.

## Marzo

- Día 1:** Visita diversas iglesias de la ciudad para conocer su estado de conservación.  
En el mismo día visita el Convento de los Padres Dominicos de Scala Coeli.
- Día 2:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 3:** Visita a los enfermos y a la Comunidad de la Clínica de San Juan de Dios, de Córdoba.
- Día 7:** Preside la Eucaristía en la Parroquia del Beato Álvaro de Córdoba.
- Día 8:** Preside la Eucaristía en acción de gracias en el 1.º Aniversario de la fundación del Colegio de la Virgen del Carmen, de Córdoba, en la S.I.C.
- Día 9:** Reunión del Consejo Episcopal.  
Preside la Junta de Gobierno de la Obra Pía de la Santísima Trinidad, en Córdoba.
- Día 10:** Se reúne con el claustro de profesores de los Colegios de la Stma. Trinidad y da una conferencia sobre “La Identidad de la Escuela Católica”.
- Día 11:** Por la mañana, da el retiro espiritual a los sacerdotes de la Vicaría de la Sierra.  
Por la tarde, preside el funeral por el eterno descanso de cinco jóvenes de Luque fallecidos en accidente de tráfico.

- Día 12:** Visita la Comunidad de los Padres Jesuitas de San Hipólito, en Córdoba.
- Día 13:** Preside el funeral por el eterno descanso de las víctimas de los atentados de Madrid en la S.I.C.  
Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Coronada, en La Coronada.
- Día 14:** Preside la Eucaristía de Regla de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Paz en la Iglesia de los Padres Capuchinos de Córdoba.
- Día 16:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 17:** Da el retiro espiritual a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Córdoba.
- Día 18:** Asiste en la Catedral de Jerez de la Frontera a las exequias del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Rafael Bellido Caro, Obispo Emérito de Asidonia-Jerez.
- Día 19:** Preside la Vigilia de Oración por las Vocaciones de la Adoración Nocturna Femenina en la Parroquia de San Juan y todos los Santos (Trinidad), de Córdoba.
- Día 20:** Da el retiro espiritual a los sacerdotes de la Vicaría de la Campiña.
- Día 23:** Reunión del Consejo Episcopal.  
Por la tarde, visita la “Casa San Pablo” del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, se reúne con la Escuela de Cursillos y preside la Eucaristía.

- Día 24:** Concelebra en el funeral de Estado celebrado en la Catedral de Sta. María la Real de la Almudena de Madrid por las víctimas de los atentados del día 11 de marzo.
- Día 25:** Da el retiro espiritual a los sacerdotes de la Vicaría de la Ciudad y del Valle del Guadalquivir.
- Día 27:** Preside la Asamblea Diocesana de Catequistas.  
Preside la Eucaristía de Regla de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de las Penas y María Stma. de la Esperanza en la Parroquia de San Andrés, de Córdoba.
- Día 28:** Preside la Eucaristía de Regla de la Hermandad de Jesús Nazareno, de Puente Genil.
- Día 29:** Firma con el Presidente de la Diputación Provincial un Convenio para la Restauración del Órgano de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Ángeles, de Cabra.
- Día 30:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 31:** Reunión del Consejo de Arciprestes en la “Casa de San Antonio”, de Córdoba.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 04/01/04 *Rvdo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil*  
Capellán del Monasterio de las RR. Agustinas de Lucena.
- 12/01/04 *Rvdo. Sr. D. Manuel Pérez Moya*  
Delegado Diocesano de Liturgia.
- 21/01/04 *Rvdo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García*  
Arcipreste del Arciprestazgo de la Catedral-Casco Histórico, en Córdoba.
- 29/01/04 *Rvdo. Sr. D. Adolfo Lidueña Cabrera*  
Adscrito a San Miguel, en Córdoba.
- 29/01/04 *Rvdo. Sr. D. Carmelo M<sup>a</sup> Santana Santana*  
Consiliario del Movimiento UNER.
- 02/02/04 *Rvdo. Sr. D. Juan B. Correa Fernández de Mesa*  
Administrador Parroquial de San Bartolomé y Santo Domingo de Guzmán, en Espejo.
- 02/02/04 *Rvdo. Sr. D. Manuel M<sup>a</sup> Hinojosa Petit*  
Delegado Diocesano para la conmemoración del 150º Aniversario de la Proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción.
- 02/02/04 *Rvdo. Sr. P. Juan Miguel Martínez Molero, C.M.F.*  
Delegado Diocesano de Pastoral Gitana.

- 02/02/04 *Rvdo. Sr. D. Manuel Montilla Caballero*  
Administrador Parroquial de San Miguel, en Palenciana.
- 02/02/04 *Rvdo. Sr. D. Nicolás Jesús Rivero Moreno*  
Administrador Parroquial de Ntra. Sra. De Gracia, de Zambra, y  
Encargado de los Llano de Don Juan y del Nacimiento de Zambra.
- 04/02/04 *Rvdo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde Suárez de Tangil*  
Administrador Parroquial de Santa Catalina, en Rute.
- 06/02/04 *Rvdo. Sr. D. Agustín Paulo Moreno Bravo*  
Adscrito a La Purísima Concepción, de Fuente Palmera, y a Ntra.  
Sra. de Guadalupe, de Fuente Carreteros.
- 09/02/04 *Rvdo. P. Luis Miguel Alaminos Montealegre, O.SS.T.*  
Consiliario de la Ilustre y Piadosa Hermandad y Cofradía de Ntro.  
Padre Jesús Nazareno Rescatado y María Stma. de la Amargura.
- 09/02/04 *Rvdo. Sr. D. Francisco Jesús Granados Lara*  
Viceconsiliario Diocesano del Secretariado del Movimiento de  
Cursillos de Cristiandad de la Diócesis de Córdoba.
- 11/02/04 *Rvdo. Sr. D. Francisco Baena Calvo*  
Administrador Parroquial del Salvador, Ntra. Sra. del Rosario, de  
Peñarroya-Pueblonuevo, y de Ntra. Sra. de los Dolores, de El  
Porvenir.
- 11/02/04 *Rvdo. Sr. D. Alfonso Rodríguez Ortega*  
Administrador Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas y La  
Vera Cruz, de Fernán Núñez.

- 20/02/04 *Rvdo. Sr. D. Antonio Casado Baena*  
Adscrito a Santa Marina de Aguas Santas y la Vera Cruz, en Fernán Núñez.
- 20/02/04 *Rvdo. Sr. D. Antonio Gil Moreno*  
Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social.
- 20/02/04 *M.I. Sr. D. Alfredo Montes García*  
Vicario Judicial del Tribunal.
- 25/02/04 *Rvdo. Mons. D. Juan Moreno Gutiérrez*  
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos
- 25/02/04 *Rvdo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil*  
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos
- 25/02/04 *Rvdo. Sr. D. Diego Agenjo Bejarano*  
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos
- 25/02/04 *Rvdo. Sr. D. Antonio Jurado Torrero*  
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos
- 25/02/04 *Sr. D. José Manuel González Porras*  
Miembro del Consejo de Asuntos Económicos
- 03/03/04 *Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar*  
Delegado Diocesano para la Causa de los Santos.
- 04/03/04 *Rvdo. Sr. D. Francisco Baena Calvo*  
Presidente de la Corporación de la Residencia de Ancianos de Peñarroya-Pueblonuevo.

- 04/03/04 *Rvdo. Sr. D. José Luis Molina García*  
Director del Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera.
- 04/03/04 *Rvdo. Sr. D. Antonio Pareja García*  
Consiliario del Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera.
- 26/03/04 *Ilmo. Sr. D. Valeriano Orden Palomino*  
Miembro del Patronato de la Fundación Pía Autónoma “Obispo Fray Albino” en representación de CajaSur.



**SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS DE HERMANDADES Y COFRADÍAS**

**DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA**

- 10/02/04 Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Almedinilla (Córdoba).
- 18/02/04 Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén. Baena (Córdoba).
- 26/03/04 Hermandad de Nuestro Señor Resucitado y Nuestra Señora Reina de los Ángeles. Montemayor (Córdoba).

**DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE ERECCIÓN CANÓNICA**

- 23/02/04 Venerable e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento. Lucena (Córdoba).
- 10/02/04 Venerable Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo. Lucena (Córdoba).
- 13/02/04 Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza. Cañete de las Torres (Córdoba).

## SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

### RESPUESTA AL SECRETARIO DEL PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS SOBRE EL RECURSO DE LA HERMANDAD DE LA MISERICORDIA

19 de enero de 2004

S.E.R. Mons. Josef Clemens  
Secretario del Pontificio Consejo para los Laicos  
00120 CIUDAD DEL VATICANO

Excelencia Reverendísima:

Hace algún tiempo recibí un escrito de S.E.R. Mons. Stanislaw Rylko, de fecha 2 de septiembre de 2003, con relación al recurso jerárquico interpuesto por Don Leopoldo Tena Guillaume, Don Pedro Doña Osuna y Don Antonio Varo Pineda, miembros de la *Piadosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires de Córdoba* y *Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo*, contra el Decreto del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de fecha 5 de marzo de 2003 a través del cual confirmaba los decretos del Ilmo. Sr. Vicario General de 31 de mayo de 2002 y 30 de enero de 2003 (Prot. 1046/03/S-61/F-42).

De acuerdo con el escrito de su predecesor en el que invitaba a iniciar un diálogo con los recurrentes a fin de proceder en un periodo breve de tiempo a la convocatoria electoral interrumpida en dicha Hermandad y Cofradía, comunico a V.E.R. que, siguiendo sus indicaciones, confié al Delegado Diocesano para Hermandades y Cofradías que llevase a cabo el referido diálogo en orden a normalizar la situación de la Hermandad.

Después de varios encuentros que tuvo dicho Delegado con un grupo de hermanos representativos, me reuní personalmente con ellos y firmaron conmigo un compromiso que, entre otros objetivos, ha llevado a la convocatoria de nuevas elecciones a Hermano Mayor. Estas elecciones tuvieron lugar el pasado día 10 y resultó elegido el único candidato que se presentó, D. Manuel Ramírez Pérez, quien en el día de la fecha ha sido confirmado como nuevo Hermano Mayor a tenor del canon 317 § 1. Con este último paso queda normalizada la situación jurídica de esta Hermandad y Cofradía.

Confío que en esta nueva etapa se intensifique el espíritu de reconciliación que lleve a una viva comunión entre los hermanos, desde la que prosigan con abundantes frutos su servicio a la Iglesia.

Con este motivo, aprovecho la ocasión para saludar a V.E.R. con todo afecto en el Señor.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

## SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

### DECRETO DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE CÁRITAS DIOCESANA

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA,  
por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

Don Cándido Rodríguez Moreno, Director de Cáritas Diocesana de Córdoba, ha presentado un escrito con el V°B° del Delegado Episcopal de Cáritas, en el que solicita la aprobación de los estatutos de esta institución de la Iglesia con personalidad jurídica pública, erigida canónicamente por decreto de 24 de febrero de 1965, una vez que el texto de los mismos ha sido aprobado en asamblea general celebrada el 19 de noviembre de 2000.

Estimando lo anteriormente expuesto y que se cumplen los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia, visto el informe favorable del Ministerio Fiscal, por el presente decreto y a tenor del canon 314

APROBAMOS LOS ESTATUTOS DE CÁRITAS  
DIOCESANA DE CÓRDOBA

Tanto este decreto como los referidos estatutos, firmados y sellados, se entregarán a los solicitantes, quedando copia autenticada en el archivo de la Curia Diocesana.

Dado en Córdoba, a veintitrés de enero de dos mil cuatro.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.  
Antonio Evans Martos  
Secretario General-Canciller

## SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

### ACTA DE LA EXTRACCIÓN DE UNA RELIQUIA DE LOS SANTOS MÁRTIRES

En Córdoba, el día 28 de Enero de 2003, Festividad de Santo Tomás de Aquino, en presencia del Ilmo. Sr. D. Manuel María Hinojosa Petit, vicario episcopal de la Ciudad, del M.I. Sr. D. Miguel Herruzo Sánchez, canónigo de la S.I.C. de Córdoba, y del infrascrito Secretario General-Canciller del Obispado de Córdoba, se procede a extraer una reliquia de los Santos Mártires de Córdoba, de las que previamente habían sido depositadas en un relicario, conservado en el tesoro de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, cuando se realizó la apertura de la sagrada urna para el tratamiento científico de los huesos.

Una de estas reliquias ha sido incluida en una caja que será trasladada a la parroquia de «Ntra. Sra. de la Esperanza», de Córdoba, para colocarla en su altar con motivo de la Dedicación del nuevo templo por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Obispo de la Diócesis.

Una vez depositada la sagrada reliquia en su caja, convenientemente lacrada, incluyendo en ella la autentificación firmada por el Ilmo. Sr. Vicario Episcopal de la Ciudad, fue igualmente lacrado el relicario de donde se extrajo y en el que quedaron las restantes reliquias, volviendo a ser depositado en el tesoro de la Santa Iglesia Catedral.

En este acto estuvieron presentes también D. Miguel Espejo Pulido, que realizó los trabajos técnicos de apertura y cierre del relicario de la S.I.C. y de la referida caja, así como D. Jesús María Tudela Nieves y D. José Luis Vidal Soler, en calidad de testigos.

Córdoba, fecha *ut supra*.

D. Manuel María Hinojosa Petit  
Vicario Episcopal de la Ciudad

D. Antonio Evans Martos  
Secretario General-Canciller

D. Miguel Herruzo Sánchez  
Canónigo de la S.I.C.

D. José Luis Vidal Soler  
Testigo

D. Jesús Tudela Nieves  
Testigo

D. Miguel Espejo Pulido  
Cerrajero

## SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

### DECRETO DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA,

por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

Don Álvaro Martínez Moreno, Presidente del Secretariado Diocesano del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, ha solicitado la modificación del párrafo 1º del artículo 6 de su Reglamento, acordada por unanimidad en el Pleno Extraordinario del referido Secretariado celebrado el día 10 de febrero de 2004, cuya acta se adjunta, en orden a ampliar el periodo de permanencia del Presidente electo de tres a cuatro años, y cuyo nuevo texto se acompaña.

Examinadas las razones expuestas, por el presente aprobamos la modificación del artículo 6, párrafo 1º del referido Reglamento, que quedará redactado de la siguiente forma:

#### **Art. 6, párrafo 1º.**

*“El presidente del Secretariado, cuyo mandato durará cuatro años, podrá ser reelegido dos veces consecutivas; para que tengan validez las reelecciones subsiguientes se requiere en cada caso la aprobación del Ordinario del lugar y tendrá las siguientes funciones”.*

De este Decreto, un ejemplar firmado y sellado quedará, archivado en la Curia Diocesana, y el otro ejemplar será entregado al referido Secretariado.

Dado en Córdoba, a dos de Marzo del año dos mil cuatro.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.  
Antonio Evans Martos  
Secretario General - Canciller



## OBISPO DIOCESANO. DECRETOS

### DECRETO SOBRE EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA EL VIERNES SANTO

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

A lo largo de los siglos, la Iglesia ha conservado la ley del ayuno y abstinencia del Viernes Santo en recuerdo de la Pasión y Muerte del Señor, y como penitencia por nuestros pecados que abra el camino de una auténtica conversión.

Al acercarse una vez más la celebración del Viernes Santo, que hemos de vivir unidos a toda la Iglesia con el corazón agradecido ante el amor del Hijo de Dios que murió por nosotros, y con espíritu de oración y penitencia, soy consciente de la dificultad que el modo de la celebración de la Semana Santa en nuestra tierra implica para muchos fieles en orden a cumplir la referida ley del ayuno y abstinencia.

Por ello, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren y la práctica de otras diócesis de nuestro entorno, por el presente DISPENSO del cumplimiento de dicha ley en el territorio de nuestra Diócesis por este año. No obstante, exhorto a todos los fieles a que mantengan, si les es posible sin grave incomodidad, el ayuno y la abstinencia tradicional en esa fecha y, si no les fuera posible, a que realicen alguna obra de caridad con los pobres o cualquier otra obra de penitencia

Córdoba, 23 de marzo de 2004.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.  
Antonio Evans Martos  
Secretario General - Canciller

## SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

### **M.I. Sr. D. Alfonso Camargo Montes**

Nació en Córdoba el 24 de diciembre de 1903. Fue ordenado sacerdote el 29 de mayo de 1926. Falleció en Córdoba el 8 de enero de 2004, a los 100 años.

Director de las Escuelas Parroquiales del Ave María, en Cabra (1926-1930); Coadjutor de San Francisco, en Rute (1930-1945); Párroco de Santa Bárbara en Pueblonuevo (1945-1954); Profesor de Religión del Instituto Laboral, en Puente Genil, y Capellán de las RR. de la Compañía de María, en Puente Genil (1954-1961); Beneficiado de la S.I. Catedral (1961-1969); Arcipreste de Fuente Obejuna; Juez Provisional del Tribunal Eclesiástico; Cursor Eclesiástico y Canónigo de la S.I. Catedral de Córdoba (2/07/69).

### **M.I. Sr. D. Agustín Murillo Roldán**

Nació en Los Blázquez (Córdoba) el 6 de octubre de 1927. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1952. Falleció en Córdoba el 24 de enero de 2004, a los 76 años.

A lo largo de su vida desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de Ntra. Sra. de la Consolación, en Dña. Mencía, Capellán de Santa Marta, Vice-Consiliario de los HH. de A.C., Consiliario de Rurales, Consiliario de Hombres de A.C, Director de la oficina Diocesana de Migraciones, Consiliario Diocesano de la Adoración Nocturna Femenina, Profesor de Religión del Instituto Góngora y Canónigo de la S.I.Catedral de Córdoba.

**M.I. Sr. D. José Tomás Vilela Palencia**

Nació en Hornachuelos (Córdoba) el 7 de marzo de 1928 y fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1952. Falleció en Córdoba el 26 de enero de 2004, a los 75 años.

A lo largo de su vida cumplió los siguientes servicios: Coadjutor en “Sta. María de las Flores” de Posadas (1952-1954), Capellán de los colegios del Patronato de la Fuensanta (1954-1956), Adscrito a la Parroquia de “S. Francisco y S. Eulogio” de Córdoba, Oficial de la Curia Diocesana (1955-1960), Capellán de las Escuelas gratuitas de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Vice-Administrador General del Obispado, atención dominical al Poblado del Pantano de Guadalmellato, Vice-Delegado Episcopal del Consejo Diocesano de las Obras Misionales Pontificas (1955-1956), Vice-Consiliario del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica (1958-1960), Capellán de las RR. Siervas de María, Adscrito a San Juan y Todos los Santos de Córdoba, Administrador General del Obispado (1963), Capellán de las MM. Capuchinas, Administrador del Museo Diocesano, Beneficiado de la S.I. Catedral, Capellán de las RR. Siervas de María, Canónigo de la S.I Catedral de Córdoba y Adscrito a San Nicolás de la Villa, en Córdoba.

**Rvdo. Sr. D. Luis Arroyo Carrillo**

Nació en Priego de Córdoba el 9 de septiembre de 1926. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1952. Falleció en Priego de Córdoba el 27 de febrero de 2004, a los 77 años.

Los cargos pastorales desempeñados a lo largo de su vida son los siguientes: Coadjutor de Santo Domingo de Lucena (1952-1954), Profesor del Instituto Laboral de Lucena, Capellán del colegio de la Púrsísima y del Frente de

Juventudes (1952-1954), Director de las Escuelas de San Marcos de Lucena, Párroco propio de Santa Marina de Aguas Santas, de Fernán Núñez (1954-1972). Coadjutor de Ntra. Sra. del Carmen, de Priego de Córdoba, Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Las Lagunillas y Capellán de las Hijas de la Caridad de la Residencia de Ancianos "Fundación Mármol", de Priego de Córdoba.

DESCANSEN EN PAZ  
Y QUE EL SEÑOR PREMIE LOS TRABAJOS  
DE ESTOS SERVIDORES FIELES Y CUMPLIDORES

## DELEGACIONES. DELEGACIÓN DIOCESANA DE LA FAMILIA Y DE LA VIDA

### NOTA SOBRE LA IX SEMANA DE LA FAMILIA

Con el lema “*Es la Hora de las familias*”, se ha celebrado durante los días 16 y 20 de febrero la novena semana de la familia. Con ello se pretendía motivar a las familias para que sean ellas las verdaderas protagonistas en la nueva y necesaria evangelización de nuestra sociedad. A esto nos anima el nuevo *Directorio de Pastoral Familiar* que fue aprobado en noviembre del año pasado por la Conferencia Episcopal Española y que tan duramente fue criticado en los medios de comunicación social. Era, pues, el momento y el marco adecuado para dar a conocer este documento, y para ello contamos el lunes 16 con la presencia del Prof. D. Juan Pérez-Soba Díez del Corra, doctor en Teología del Matrimonio y de la Familia por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma, agregado a la Cátedra de Teología Moral Fundamental en la Facultad de Teología de San Dámaso de Madrid, de donde es vice-decano, quien, con una magistral conferencia titulada “*Nuevas esperanzas para la Familia*”, nos mostró cómo el hilo conductor de todo el *Directorio* es la vocación al Amor.

El segundo día, Dña. Inmaculada Saco Lorenzo, psicóloga y directora del centro Savia de ayuda integral a la familia, nos habló de “*Educación para la Libertad de la Persona*”. En su conferencia puso de manifiesto que en el encuentro con un Amor grande y auténtico nos movemos libres hacia el Bien.

El tercer día, con el título “*Educación afectivo sexual: para amar y ser amado*”, quisimos resaltar cómo el método verdaderamente educativo es el que provoca en los jóvenes un cambio de comportamiento; para ello es imprescindible tiempo. Así, después de una propuesta clara de una vida car-

gada de acciones excelentes y acompañando al joven en este periodo de su vida, ellos mismos buscarán una felicidad distinta a la que el mundo les propone hoy.

El día 19, el Prof. D. Pedro Soldado Barrios, párroco de S. José y Espíritu Santo y profesor de Sacramento del Matrimonio en el Seminario Mayor San Pelagio, disertó acerca de la trascendencia e importancia que tiene la familia en la Iglesia, siendo el núcleo de la misma y centro de apertura que debe irradiar al resto de la sociedad. El título de la conferencia fue "*La Familia Iglesia Doméstica*".

Por último, el día 20, el matrimonio formado por D. Ramón Acosta Peso y Dña. Rosa Bejarano García, especialistas en Pastoral Familiar por el Pontificio Instituto Juan Pablo II en su sección de Valencia, nos hicieron ver cómo la llamada al Amor durante toda la vida es la verdadera preparación para el matrimonio.

Tuvimos el honor de que el Sr. Obispo nos acompañara dos días, en la apertura y en la clausura de los actos. Con mucho cariño nos animó a que, en comunión y de manera coordinada, abordáramos con entusiasmo el trabajo de la Pastoral Familiar, basada en las directrices que nuestros Obispos nos dan en este *Directorio*.

P O R T A D A  
SANTO PADRE





## MENSAJE DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

### UN COMPROMISO SIEMPRE ACTUAL: EDUCAR A LA PAZ

1 de enero de 2004

Me dirijo a vosotros, Jefes de las Naciones, que tenéis el deber de promover la paz.

A vosotros, Juristas, dedicados a abrir caminos de entendimiento pacífico, preparando convenciones y tratados que refuerzan la legalidad internacional. A vosotros, Educadores de la juventud, que en cada continente trabajáis incansablemente para formar las conciencias en el camino de la comprensión y del diálogo. Y me dirijo también a vosotros, hombres y mujeres que sentís la tentación de recurrir al terrorismo como instrumento inaceptable, comprometiendo así, desde la raíz, la causa por la cual estáis combatiendo. Escuchad todos el humilde llamamiento del sucesor de Pedro que grita: ¡Aún hoy, al inicio del nuevo año 2004, la paz es posible. Y, si es posible, la paz es también una necesidad apremiante.

#### Una iniciativa concreta

1. El primer Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, al inicio de enero de 1979, se centraba en el lema: «Para lograr la paz, educar a la paz». Con aquel Mensaje de Año Nuevo se continuaba el plan trazado por Pablo VI, el cual había querido para el 1 de enero de cada año la celebración de una Jornada Mundial de oración por la Paz. Recuerdo las palabras del mencionado Pontífice en el Año Nuevo de 1968: «Sería nuestro deseo que después, cada año, esta celebración se repitiese como presagio y como promesa, al principio del calendario que mide y describe el camino de la vida en el tiempo, de que sea la Paz con su justo y benéfico equilibrio la que domine el desarrollo de la historia futura».

Haciendo mío el deseo expresado por mi venerado Predecesor en la Catedral de Pedro, cada año he mantenido esta noble tradición dedicando el primer día del año civil a la reflexión y la oración por la paz en el mundo.

En los veinticinco años de Pontificado, que el Señor me ha concedido hasta ahora, no he dejado de levantar mi voz, ante la Iglesia y ante el mundo, para invitar a los creyentes, así como a todas las personas de buena voluntad, a hacer propia la causa de la paz, para contribuir a la realización de este bien primordial, asegurando así al mundo una era mejor, en serena convivencia y respeto recíproco.

Este año siento también el deber de invitar a los hombres y mujeres de cada continente a celebrar una nueva Jornada Mundial de la Paz. En efecto, la humanidad necesita más que nunca reencontrar la vía de la concordia, al estar estremecida por egoísmos y odios, por afán de poder y deseos de venganza.

### **La ciencia de la paz**

2. Los once Mensajes dirigidos al mundo por el Papa Pablo VI han trazado progresivamente las coordenadas del camino a recorrer para alcanzar el ideal de la paz. Poco a poco el gran Pontífice fue ilustrando los diversos capítulos de una verdadera y propia «ciencia de la paz». Puede ser útil recordar los temas de los Mensajes dejados por el Papa Montini para dicha ocasión.

Cada uno de ellos conserva aún hoy una gran actualidad. Incluso frente al drama de las guerras que, al comienzo del Tercer Milenio, todavía ensangrientan las regiones del mundo, sobre todo en Oriente Medio, estos escritos, en algunos de sus pasajes, tienen el valor de avisos proféticos.

## Glosario de la paz

3. Por mi parte, a lo largo de estos veinticinco años de Pontificado, he procurado avanzar por el camino iniciado por mi venerado Predecesor. Al comienzo de cada nuevo año, he exhortado a las personas de buena voluntad a reflexionar, a la luz de la razón y de la fe, sobre los diversos aspectos de una convivencia ordenada.

Ha surgido así una síntesis de doctrina sobre la paz, que es como un glosario sobre este argumento fundamental; un glosario fácil de entender para quien tiene el ánimo bien dispuesto, pero al mismo tiempo extremadamente exigente para toda persona sensible al porvenir de la humanidad.

Los distintos aspectos de la paz ya han sido ilustrados abundantemente. Ahora no queda más que actuar para que el ideal de la convivencia pacífica, con sus precisas exigencias, entre en la conciencia de los individuos y de los pueblos. Los cristianos sentimos, como característica propia de nuestra religión, el deber de formarnos a nosotros mismos y a los demás para la paz. En efecto, para el cristiano proclamar la paz es anunciar a Cristo que es «nuestra paz» (*Ef 2,14*) y anunciar su Evangelio que es «el Evangelio de la paz» (*Ef 6,15*), exhortando a todos a la bienaventuranza de ser «constructores de la paz» (cf. *Mt 5,9*).

## Educar a la paz

4. En el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1o de enero de 1979 dirigía ya este llamamiento: «Para lograr la paz, educar a la paz». Esto es hoy más urgente que nunca porque los hombres, ante las tragedias que siguen afligiendo a la humanidad, están tentados de abandonarse al fatalismo, como si la paz fuera un ideal inalcanzable.

La Iglesia, en cambio, ha enseñado siempre y sigue enseñando una evidencia muy sencilla: la paz es posible. Más aún, la Iglesia no se cansa de repetir: la paz es necesaria. Ésta se ha de construir sobre las cuatro bases indicadas por el Beato Juan XXIII en la Encíclica *Pacem in terris*: la verdad, la justicia, el amor y la libertad. Se impone, pues, un deber a todos los amantes de la paz: educar a las nuevas generaciones en estos ideales, para preparar una era mejor para toda la humanidad.

### Educar a la legalidad

5. En este cometido de educar a la paz, se ve la urgente necesidad de enseñar a los individuos y los pueblos a respetar el orden internacional y observar los compromisos asumidos por las Autoridades, que los representan legítimamente. La paz y el derecho internacional están íntimamente unidos entre sí: el derecho favorece la paz.

Desde los albores de la civilización, las agrupaciones humanas que se formaron establecieron acuerdos y pactos para evitar el uso arbitrario de la violencia y buscar una solución pacífica a las controversias que surgían. Además de los ordenamientos jurídicos de cada pueblo, se formó progresivamente otro conjunto de normas que fue calificado como *jus gentium* (derecho de gentes). Con el paso del tiempo, éste se fue difundiendo y precisando a la luz de las vicisitudes históricas de los pueblos.

Este proceso tuvo notable auge con el nacimiento de los Estados modernos. A partir del siglo XVI juristas, filósofos y teólogos se dedicaron a elaborar los diversos capítulos del derecho internacional, basándolo en postulados fundamentales del derecho natural. En este proceso tomaron forma, con mayor fuerza, unos principios universales que son anteriores y superiores al derecho interno de los Estados, y que tienen en cuenta la unidad y la común vocación de la familia humana.

Entre todos estos principios destaca ciertamente aquél según el cual *pacta sunt servanda*: los acuerdos firmados libremente deben ser cumplidos. Ésta es la base y el presupuesto inderogable de toda relación entre las partes contratantes responsables. Su violación llevaría a una situación de ilegalidad y de consiguientes roces y contraposiciones, que tendrían repercusiones negativas duraderas. Es oportuno recordar esta regla fundamental, sobre todo en los momentos en que se percibe la tentación de apelar al derecho de la fuerza más que a la fuerza del derecho.

Uno de estos momentos fue sin duda el drama que experimentó la humanidad durante la segunda guerra mundial: una espiral de violencia, destrucción y muerte, como nunca se había conocido hasta entonces.

#### La observancia del derecho

6. Aquella guerra, con los horrores y las terribles violaciones de la dignidad humana que causó, llevó a una renovación profunda del ordenamiento jurídico internacional. La defensa y promoción de la paz fueron el centro de un sistema normativo e institucional actualizado ampliamente. Para proteger la paz y la seguridad global, y fomentar los esfuerzos de los Estados para mantener y garantizar estos bienes fundamentales de la humanidad, los Gobiernos crearon una organización específica al respecto –la Organización de las Naciones Unidas– con un Consejo de Seguridad dotado de amplios poderes de acción. Como eje del sistema se puso la prohibición del recurso a la fuerza. Una prohibición que, según el conocido Cap. VII de la Carta de las Naciones Unidas, prevé únicamente dos excepciones. Una confirma el derecho natural a la legítima defensa, que se ha de ejercer según las modalidades previstas en el ámbito de las Naciones Unidas; por consiguiente, dentro también de los tradicionales límites de la necesidad y de la proporcionalidad.

La otra excepción es el sistema de seguridad colectiva, que atribuye al Consejo de Seguridad la competencia y responsabilidad para el mantenimiento de la paz, con poder de decisión y amplia discrecionalidad.

El sistema elaborado con la Carta de las Naciones Unidas debía haber preservado a «las futuras generaciones del azote de la guerra, que dos veces, en el arco de tiempo de una vida humana, ha infligido indecibles sufrimientos a la humanidad». En los decenios sucesivos, sin embargo, la división de la comunidad internacional en bloques contrapuestos, la guerra fría en una parte del globo terrestre, así como los violentos conflictos surgidos en otras regiones y el fenómeno del terrorismo, han producido un alejamiento creciente de las previsiones y expectativas de la inmediata posguerra.

### **Un nuevo ordenamiento internacional**

7 Sin embargo, es preciso reconocer que la Organización de las Naciones Unidas, incluso con límites y retrasos debidos en gran parte al incumplimiento por parte de sus miembros, ha contribuido a promover notablemente el respeto de la dignidad humana, la libertad de los pueblos y la exigencia del desarrollo, preparando el terreno cultural e institucional sobre el cual construir la paz.

La acción de los Gobiernos nacionales recibirá un gran impulso al constatar que los ideales de las Naciones Unidas están muy extendidos, especialmente a través de los gestos concretos de solidaridad y de paz de tantas personas que trabajan en las Organizaciones No Gubernativas y en los Movimientos en favor de los derechos humanos.

Se trata de un significativo estímulo para una reforma que capacite a la Organización de las Naciones Unidas para funcionar eficazmente en la consecución de sus propios objetivos estatutarios, todavía válidos: «la humanidad, enfrentada a una etapa nueva y más difícil de su auténtico desarrollo, necesita

hoy un grado superior de ordenamiento internacional» Los Estados deben considerar este objetivo como una precisa obligación moral y política, que requiere prudencia y determinación. Renuevo a este respecto el deseo formulado en 1995: «Es preciso que la Organización de las Naciones Unidas se eleve cada vez más de la fría condición de institución de tipo administrativo a la de ser centro moral, en el que todas las naciones del mundo se sientan en su casa, desarrollando la conciencia común de ser, por así decir, una “familia de naciones”».

### La plaga funesta del terrorismo

8. Hoy el derecho internacional tiene dificultades para ofrecer soluciones a las situaciones conflictivas derivadas de los cambios en el panorama del mundo contemporáneo. En efecto, estas mismas situaciones cuentan frecuentemente entre sus protagonistas con agentes que no son Estados, sino entes derivados de la disgregación de los Estados mismos, o vinculados a reivindicaciones independentistas, o bien relacionados con aguerridas organizaciones criminales. Un ordenamiento jurídico constituido por normas elaboradas a lo largo de los siglos para regular las relaciones entre Estados soberanos encuentra dificultades para hacer frente a conflictos en los que intervienen también entes no asimilables a las características tradicionales de un Estado. Esto vale, concretamente, para el caso de los grupos terroristas.

La plaga del terrorismo se ha hecho más virulenta en estos últimos años y ha producido masacres atroces que han obstaculizado cada vez más el proceso del diálogo y la negociación, exacerbando los ánimos y agravando los problemas, especialmente en Oriente Medio.

Sin embargo, para lograr su objetivo, la lucha contra el terrorismo no puede reducirse sólo a operaciones represivas y punitivas. Es esencial que incluso el recurso necesario a la fuerza vaya acompañado por un análisis lúcido y decidido de los motivos subyacentes a los ataques terroristas. Al mismo tiempo, la

lucha contra el terrorismo debe realizarse también en el plano político y pedagógico: por un lado, evitando las causas que originan las situaciones de injusticia de las cuales surgen a menudo los móviles de los actos más desesperados y sanguinarios; por otro, insistiendo en una educación inspirada en el respeto de la vida humana en todas las circunstancias. En efecto, la unidad del género humano es una realidad más fuerte que las divisiones contingentes que separan a los hombres y los pueblos.

En la necesaria lucha contra el terrorismo, el derecho internacional ha de elaborar ahora instrumentos jurídicos dotados de mecanismos eficientes de prevención, control y represión de los delitos. En todo caso, los Gobiernos democráticos saben bien que el uso de la fuerza contra los terroristas no puede justificar la renuncia a los principios de un Estado de derecho. Serían opciones políticas inaceptables las que buscasen el éxito sin tener en cuenta los derechos humanos fundamentales, dado que ¡el fin nunca justifica los medios!

### Aportación de la Iglesia

9. «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (*Mt 5,9*). ¿Cómo esta palabra, que invita a trabajar en el inmenso campo de la paz, podría tener resonancias tan intensas en el corazón humano si no correspondiera a un anhelo y una esperanza que nosotros tenemos de manera imborrable? Y, ¿por qué otro motivo los que trabajan por la paz serán llamados hijos de Dios, si no es porque Él, por su naturaleza, es el Dios de la paz? Precisamente por esto, en el anuncio de salvación que la Iglesia propaga por todo el mundo hay elementos doctrinales de fundamental importancia para la elaboración de los principios necesarios para una pacífica convivencia entre las Naciones.

Las vicisitudes históricas enseñan que la edificación de la paz no puede prescindir del respeto de un orden ético y jurídico, según el antiguo adagio:



«*Serva ordinem et ordo servabit te*» (conserva el orden y el orden te conservará a ti). El derecho internacional debe evitar que prevalezca la ley del más fuerte. Su objetivo esencial es reemplazar «la fuerza material de las armas con la fuerza moral del derecho», previendo sanciones apropiadas para los transgresores, además de la debida reparación para las víctimas. Esto ha de valer también para aquellos gobernantes que violen impunemente la dignidad y los derechos humanos con el pretexto inaceptable de que se trata de cuestiones internas de su Estado.

Dirigiéndome al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, el 13 de enero de 1997, indicaba en el Derecho internacional un instrumento de primer orden para la búsqueda de la paz: «El derecho internacional ha sido durante mucho tiempo un derecho de la guerra y de la paz. Creo que está llamado cada vez más a ser exclusivamente un derecho de la paz concebida en función de la justicia y de la solidaridad. Y, en este contexto, la moral debe fecundar el derecho; ella puede ejercer también una función de anticipación del derecho, en la medida en que indica la dirección de lo que es justo y buen».

A lo largo de los siglos, ha sido relevante la contribución doctrinal ofrecida por la Iglesia –a través de la reflexión filosófica y teológica de numerosos pensadores cristianos– para orientar el derecho internacional hacia el bien común de toda la familia humana. En la historia contemporánea concretamente, los Papas no han dudado en subrayar la importancia del derecho internacional como garantía de la paz, con la convicción de que «frutos de justicia se siembran en la paz para los que procuran la paz» (*St 3, 18*). La acción de la Iglesia –mediante sus propios instrumentos– está comprometida en este sentido, a la luz perenne del Evangelio y con la ayuda indispensable de la oración.

## La civilización del amor

10. Al final de estas reflexiones considero obligado, no obstante, recordar que, para instaurar la verdadera paz en el mundo, la justicia ha de complementarse con la caridad. El derecho es, ciertamente, el primer camino que se debe tomar para llegar a la paz. Y los pueblos deben ser formados en el respeto de este derecho. Pero no se llegará al final del camino si la justicia no se integra con el amor. A veces, justicia y amor aparentan ser fuerzas antagónicas. Verdaderamente, no son más que las dos caras de una misma realidad, dos dimensiones de la existencia humana que deben completarse mutuamente. Lo confirma la experiencia histórica. Ésta enseña cómo, a menudo, la justicia no consigue liberarse del rencor, del odio e incluso de la crueldad. Por sí sola, la justicia no basta. Más aún, puede llegar a negarse a sí misma, si no se abre a la fuerza más profunda que es el amor.

Por eso he recordado varias veces a los cristianos y a todas las personas de buena voluntad la necesidad del perdón para solucionar los problemas, tanto de los individuos como de los pueblos. ¡No hay paz sin perdón! Lo repito también en esta circunstancia, teniendo concretamente ante los ojos la crisis que sigue arreciando en Palestina y en Medio Oriente. No se encontrará una solución a los graves problemas que aquejan a las poblaciones de aquellas regiones, desde hace demasiado tiempo, hasta que no se decida superar la lógica de la estricta justicia para abrirse también a la del perdón.

El cristiano sabe que el amor es el motivo por el cual Dios entra en relación con el hombre. Es también el amor lo que Él espera como respuesta del hombre. Por eso el amor es la forma más alta y más noble de relación de los seres humanos entre sí. El amor debe animar, pues, todos los ámbitos de la vida humana, extendiéndose igualmente al orden internacional. Sólo una humanidad en la que reine la «civilización del amor» podrá gozar de una paz auténtica y duradera.

Al principio de un nuevo año deseo recordar a las mujeres y a los hombres de cada lengua, religión y cultura el antiguo principio: «*Omnia vincit amor!*» (Todo lo vence el amor) ¡Sí, queridos hermanos y hermanas de todas las partes del mundo, al final vencerá el amor! Que cada uno se esfuerce para que esta victoria llegue pronto. A ella, en el fondo, aspira el corazón de todos.

Vaticano, 8 de diciembre de 2003

Juan Pablo II

## MENSAJE DE DOLOR DEL SANTO PADRE POR LOS ATENTADOS TERRORISTAS DE MADRID

11 de marzo de 2004

Señor Cardenal Antonio María Rouco Varela  
Arzobispo de Madrid

Al conocer la triste noticia de los execrables atentados terroristas perpetrados esta mañana en las estaciones de Atocha, el Pozo del Tío Raimundo y Santa Eugenia de esa capital, que han causado tantos muertos y numerosísimos heridos entre los ciudadanos que se dirigían a sus puestos de trabajo, y con crueldad han sumido en dolor a sus familias y a la sociedad española en general, el Santo Padre desea reiterar su firme y absoluta reprobación de tales injustificables actos que ofenden a dios, violan el fundamental derecho a la vida y socavan la pacífica convivencia, anhelada vivamente por las comunidades eclesiales y por el noble pueblo español.

Su santidad, mientras ofrece sufragios por el eterno descanso de los fallecidos, asegura su cercanía a las familias que lloran a sus seres queridos. a la vez que ruega a vuestra eminencia que les haga llegar su más sentido pésame, expresa sus mejores deseos por un pronto restablecimiento de los heridos.

Alentando al querido pueblo español a proseguir con constancia y sin desánimos en el camino de una convivencia pacífica y serena, invoca sobre todos la protección de la Virgen Inmaculada y, en prueba de afecto y señal de esperanza, le imparte la bendición apostólica.

Cardenal Angelo Sodano  
Secretario de Estado de su Santidad

# PORTADA CEE



## COMISIÓN EPISCOPAL DE RELACIONES INTERCONFESIONALES

### MENSAJE CON OCASIÓN DE LA SEMANA DE ORACIÓN POR LA UNIDAD

18 a 25 de enero de 2004

La semana de oración por la unidad de los cristianos reviste una especial relevancia ecuménica. En ella, de forma solemne y conjunta, nos reunimos en el nombre de Jesucristo para pedir que las divisiones sean superadas y la unidad se convierta en una realidad plena y visible. Nuestro testimonio será creíble en el mundo en la medida en que los cristianos estemos unidos. Con este motivo, los Obispos de esta Comisión queremos recordar la importancia de esta semana de oración en orden a la unidad de los cristianos.

La última Carta Encíclica *Ecclesia de Eucharistia* (17 de abril de 2003) del Papa Juan Pablo II pone de relieve la íntima relación que guarda la comunión eclesial con la comunión eucarística. No es posible participar en la misma mesa del Señor si no estamos reunidos bajo el mismo techo de la Iglesia. Participar de los sagrados dones del Cuerpo y de la Sangre del Señor es el alimento que nos hace una familia y refuerza nuestra fraternidad.

Si por una parte la unidad de la Iglesia es actualmente imperfecta, por otro podemos esperar su plena realización con la ayuda del Señor. Jesucristo nos pide a todos los cristianos que oremos para que seamos uno y se superen las divisiones que históricamente venimos arrastrando. La oración se convierte de esta forma en un estímulo para revisar no sólo nuestras conductas, sino también las diferencias graves que todavía perduran. La oración expresa nuestra necesidad de concordia, se dirige a Dios Padre siguiendo la exhortación de Jesús, y nos capacita para trabajar por la unidad con el poder de su Espíritu. Por ello, el ecu-

menismo, movimiento que tiende a alcanzar la unidad entre todos los cristianos, siempre tiene necesidad de la oración.

El lema y el cartel de este año son verdaderamente estimulantes. Nos sitúan en el contexto del llamado discurso de despedida que recoge el Evangelio según san Juan. Jesucristo ha lavado los pies a sus discípulos y les ha dejado como distintivo el mandamiento del amor. Les promete la paz que el mundo no puede dar y una unión íntima con Él. La paz entre nosotros y la unidad con Cristo mutuamente se implican: por ello, en la liturgia latina se expresan juntas antes de recibir la Eucaristía y acoger al hermano en gesto fraterno de paz.

Mi paz os doy (*Jn 14,27*). Cristo es nuestra paz (*Ef 2,14*). Donde está Cristo hay paz; por eso el cristiano está llamado a vivir en la paz de Cristo. La fraternidad cristiana y la comunión eclesial caracterizan a quienes desean realmente trabajar por la unidad de los cristianos.

El cartel de este año, en el que aparecen unas manos transmitiendo la paz a otras muchas manos que la desean vivamente, significa el don de la paz que procede de Dios y que los hombres recibimos de Él.

La semana de oración por la unidad es una preciosa ocasión para que todos los cristianos nos impliquemos en la tarea de ser una sola familia sin divisiones. Necesitamos vivir la comunión en nuestras comunidades y preguntarnos si con nuestras actitudes favorecemos la unidad. Demos gracias a Dios por todo lo conseguido en el camino del ecumenismo, y no dejemos de pedir en nuestras oraciones la unidad que el Señor quiere para su Iglesia.

Terminamos este mensaje con las bellas palabras de un autor de nuestra tradición cristiana:



*¡Oh Madre de Dios y hombre! ¡Oh concierto de concordia! Tú que tienes por renombre Madre de misericordia; pues para quitar discordia tanto vales, da remedio a nuestros males.*

En el seno virginal de María se unió el Hijo de Dios con la humanidad. Ella, que es concierto de concordia, interceda ante Dios para que desaparezcan las discordias entre los cristianos y podamos ser instrumentos del Evangelio de la paz en medio de nuestro mundo.

Con todo nuestro afecto fraternal.

† Ricardo, Obispo de Bilbao y Presidente

† Agustín, Arzobispo de Valencia

† Jesús, Obispo de Ávila+ Esteban, Obispo auxiliar de Valencia

## COMITÉ EJECUTIVO

### NOTA POR LOS ATENTADOS PERPETRADOS EN MADRID *ESPERANZA FRENTE AL TERRORISMO*

Madrid, 17 de marzo de 2004

Reunidos hoy en Madrid en nuestra primera sesión ordinaria después del infame atentado terrorista del 11 de marzo, los miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal deseamos dirigir de nuevo una palabra a los católicos y a todos los españoles.

Es muy grande el dolor de muchas familias, del pueblo de Madrid y de toda España. Pero el sufrimiento no debería abrir el paso al miedo incontrolado ni al desánimo. El terrorismo, sufrido por nuestra sociedad desde hace ya demasiados años, puede amenazarnos ahora también desde otras instancias y lugares. Pretende, como siempre, extender el miedo y el odio entre todos para doblegar las voluntades y someter a la sociedad y al Estado a sus propios fines. No lo conseguirá si no cedemos a su chantaje y mantenemos el ánimo sereno e incluso la magnanimidad para el perdón. No se puede negociar con el terrorismo, de modo que sus acciones criminales obtengan rendimientos sociales o políticos. Los terroristas responderán de sus crímenes ante la justicia humana y ante la de Dios. Pero si no nos hacen perder el ánimo y la generosidad, se habrán quedado sin armas para someternos.

La respuesta de los madrileños y de toda España frente a la barbarie terrorista ha sido admirable en innumerables gestos concretos de ayuda y de cercanía con las víctimas que han mostrado cómo el amor es más fuerte que el odio y que la muerte.

Hemos recibido muestras de condolencia, de solidaridad y de unidad en la oración desde todo el mundo. Casi todas las Conferencias Episcopales nos han escrito asegurándonos su cercanía espiritual para con la víctimas, sus familias y todo el pueblo español. En particular, el Santo Padre, Juan Pablo II, ha seguido y sigue de cerca lo acontecido y acompaña con su oración a quienes han sido golpeados de uno u otro modo por el flagelo cruel del terror.

¡No tengáis miedo! Al final, Dios está con nosotros. Podrán quitarnos la vida, pero nunca la esperanza en la vida eterna, la vida divina para la que hemos sido creados y para la que nos ha redimido la sangre de Jesucristo.

En la nueva etapa política que se abre después de las elecciones del pasado 14 de marzo, las autoridades legítimas han de contar con la colaboración de todos en la tarea absolutamente prioritaria de la lucha contra el terrorismo. Los católicos se la prestaremos sin vacilación alguna; y aportaremos el ánimo fuerte que se alimenta de una esperanza que no defrauda.



**PORTADA  
ASAMBLEA DE  
LOS OBISPOS  
DEL SUR**



## NOTA DE PRENSA DE LA 97ª ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DEL SUR

Córdoba, 8 de enero de 2004

Los Obispos del Sur de España analizan la problemática de la Enseñanza en Andalucía

Los obispos de las diócesis del Sur de España han concluido esta mañana su 97ª asamblea ordinaria, que se ha celebrado en Córdoba. Al término de la misma, han hecho público el siguiente comunicado.

Los obispos de las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla han celebrado los días 8 y 9 de enero su 97ª asamblea ordinaria en la Casa de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba, bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Sevilla, Mons. Carlos Amigo Vallejo.

El encuentro episcopal comenzó la mañana del día 8 con el retiro espiritual que dirigió el obispo de Málaga, Mons. Antonio Dorado Soto. A su término dio comienzo la sesión de trabajo, con la reflexión común sobre la situación de la Enseñanza en Andalucía. Los obispos han prestado especial atención a las preocupaciones manifestadas por los sectores sociales dedicados a la Enseñanza, principalmente los padres de familia, los titulares de centros de iniciativa social y los profesores de Religión. Entre otras, cabe señalar la discriminación en cuanto a las ayudas y dotaciones para alumnos y centros, las prestaciones necesarias para la integración educativa, la problemática de las Escuelas Hogar. Preocupa sobremanera todo lo referente a la escolarización de los alumnos por la absolutización del criterio de proximidad domiciliaria. A la vista de esta problemática, los obispos intensificarán el diálogo social a fin de lograr soluciones satisfactorias.

Por otro lado, los obispos del Sur de España estudian nuevos instrumentos de colaboración de las entidades benéfico-asistenciales de la Iglesia Católica con la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Para ello, como desarrollo del acuerdo vigente –firmado en 1994– los miembros de la Asamblea están preparando un nuevo protocolo de colaboración.

### **Nombramientos**

En otro punto del orden del día, la Asamblea ha nombrado a Miguel Ángel Soler Ballesteros y a Pablo F. Enríquez Amador, como subdirector y coordinador, respectivamente, del programa de Canal Sur TV “Testigo hoy”. Al mismo tiempo, han iniciado una revisión y actualización del Servicio para la Información de dicha Asamblea (ODISUR).

### **Presentación de la Fundación Universidad Fernando III**

Finalmente, los preladados han sido informados del proyecto de Universidad Fernando III, que ha sido presentado p José Luis Pallarés director general de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Rafael Leña, presidente del patronato de la recién creada Fundación Universidad Fernando III, Luis Espina, provincial de la Compañía de Jesús, e Ildefonso Camacho, representante de ETEA.

La próxima asamblea de los Obispos del Sur de España tendrá lugar el próximo mes de abril, de nuevo en Córdoba.